

# PSU<sup>®</sup> 2006

DOCUMENTO OFICIAL

PROCESO DE ADMISIÓN 2007

## 3 LAS ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE ADMISIÓN A LAS UNIVERSIDADES TRADICIONALES Y LA ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA SON ALGUNOS DE LOS TEMAS QUE APARECEN EN PROFUNDIDAD EN ESTA PUBLICACIÓN.

## QUÉ CARRERAS EXIGEN PSU<sup>®</sup> OPTATIVAS

PARA INGRESAR A DETERMINADAS CARRERAS SE EXIGE ADEMÁS DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA OBLIGATORIAS, LAS OPTATIVAS. CONOCE EL LISTADO DE LAS CARRERAS Y LAS PSU<sup>®</sup> QUE EXIGEN.

APRENDE A CALCULAR EL PUNTAJE PONDERADO PARA POSTULAR A LAS DIFERENTES CARRERAS.



Universidad de Chile  
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
DEMRE



CONSEJO DE RECTORES  
UNIVERSIDADES CHILENAS



## PARTE I NORMAS E INFORMACIONES GENERALES DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LAS UNIVERSIDADES DEL H. CONSEJO DE RECTORES

### 1. OBJETIVO DEL PROCESO

El Proceso de Admisión tiene como propósito seleccionar a los candidatos que postulan a una matrícula en alguna de las veinticinco Universidades que componen el Honorable Consejo de Rectores.

### 2. FINALIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE ADMISIÓN

El objetivo fundamental y único del Sistema es obtener de los candidatos informaciones del ámbito cognitivo, definidas por las distintas instituciones participantes, que permitan detectar aquellos sujetos que presentan las mayores posibilidades de cumplir con éxito las tareas exigidas por la Educación Superior, para seleccionarlos en alguna de las carreras a

las que están postulando.

El cumplimiento del propósito se logra mediante la aplicación de instrumentos de medición educacional elaborados conforme a estándares internacionales junto con la inclusión del promedio de Notas de la Enseñanza Media. Además, el Proceso de Selección se realiza en forma integrada, considerando las exigencias que cada Universidad miembro del H. Consejo de Rectores ha determinado previamente.

### 3. FACTORES DE SELECCIÓN

Los factores de selección son las Notas de Enseñanza Media (NEM); las Pruebas Obligatorias de Lenguaje y Comunicación y de Matemática; y las Pruebas Optativas de Historia y Ciencias Sociales y de Ciencias, las cuales se rinden según la carrera a la que se desea postular. De estas dos pruebas optativas el postulante debe rendir a lo menos una.



Además de lo anterior, también constituyen factores de selección las pruebas de aptitudes especiales, cuya aplicación es de responsabilidad de la unidad académica correspondiente.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

El Sistema de Admisión Nacional, tal como fuera planteado, tiene como propósito seleccionar, en base a diferentes criterios, a aquellos candidatos que tienen mayor probabilidad de cursar con éxito sus estudios de primer nivel en las distintas Universidades del H. Consejo de Rectores.

Los agentes que participan en este proceso son: Establecimientos de Educación Media, Postulantes, Universidades del H. Consejo de Rectores y el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo de la Universidad de Chile (DEMRE), correspondiéndole a este último la misión de elaborar los instrumentos de medición, aplicarlos, evaluar sus resultados y seleccionar a los postulantes empleando los requisitos definidos por las Corporaciones, para ingresar a sus aulas.

##### LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL SISTEMA SON:

- a) **Es nacional**, pues cuenta con una red de Secretarías de Admisión en todo el país para atender a los postulantes en sus lugares de residencia, facilitando su participación y contribuyendo con informar personal y directamente a los postulantes.
- b) **Es interuniversitario**, pues en él participan en calidad de usuarios, todas las Instituciones que integran el Honorable Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.
- c) **Es simultáneo y económico**, pues cada etapa del Proceso de Admisión se lleva a cabo mediante procedimientos únicos y simultáneos, con una normativa válida para todas las

instituciones participantes, evitando la repetición de trámites, lo que significa disponer de un sistema de selección que resulta ser de menor costo para los candidatos y para las universidades.

##### d) **Es objetivo y transparente** porque:

- Todos los postulantes son sometidos a los mismos procedimientos.
- La corrección de las pruebas se efectúa mediante procedimientos computacionales.
- La asignación de puntajes se realiza mediante métodos estadístico-matemáticos y se procesa computacionalmente.
- Se obtendrán siempre los mismos resultados individuales, independientemente de quien corrija.
- Los puntajes estándar individuales se calculan de acuerdo con el rendimiento observado en el grupo de sujetos del que forma parte el individuo (evaluación referida a norma). Así, por ejemplo, el puntaje estándar de un candidato en una prueba adquiere significación sólo cuando se le compara con los de todos aquéllos que rindieron esa prueba en el mismo proceso.
- Todos los antecedentes de selección se normalizan y transforman a una escala común de puntaje estándar, lo que permite compararlos entre sí.
- La selección se efectúa conforme a los requisitos de ingreso de cada carrera, ponderados según lo establecido previamente por la Universidad respectiva.

**e) Es dinámico**, el Sistema de Admisión, en su totalidad, está en permanente evaluación, perfeccionamiento y readecuación.

**f) Es flexible**, se adapta periódicamente a las exigencias de las distintas universidades que lo integran, logrando conciliar los criterios e intereses de todas ellas.

**g) Es informado y publicitado**, tanto las normas del Sistema como los requisitos de selección, sus ponderaciones, los resultados de las pruebas y de la selección, son dados a conocer a través de la prensa escrita de circulación nacional y también vía Internet.

### 5. ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

El Proceso de Admisión a las Universidades del H. Consejo de Rectores, consta de las siguientes etapas:

#### 5.1. INSCRIPCIÓN

- Registro de Establecimientos Educativos
- Inscripción de Postulantes

#### 5.2. APLICACIÓN DEL EXAMEN

- Estructura de las Pruebas de Selección Universitaria como Instrumentos de Medición
- Aplicación de las Pruebas
- Publicación de los Resultados

#### 5.3. POSTULACIÓN

#### 5.4. SELECCIÓN

#### 5.5. MATRÍCULA

### 5.1. INSCRIPCIÓN

#### • Registro de Establecimientos Educativos

La primera etapa del Proceso de Admisión es aquella relacionada con el Registro de Establecimientos Educativos.

##### — **Objetivo.**

Mantenimiento y actualización de la información existente en el DEMRE respecto de los establecimientos educativos que imparten Enseñanza Media en el país, relativa a:

- Tipo de Establecimiento, en cuanto a dependencia administrativa.
- Rama Educativa de los Establecimientos.
- Autoridades responsables de la certificación de la información referida al establecimiento y de los egresados del mismo, que postulan a ingresar a la educación superior.
- Total de su matrícula, tengan o no cursos el último año de educación media.

##### — **Cómo se realiza.**

Para enviar los datos al DEMRE, debe hacerlo vía Internet, usando el sitio [www.demre.cl](http://www.demre.cl), en

el Portal correspondiente a Colegios.

• **Inscripción de Postulantes.**

Para el Proceso de Admisión pueden inscribirse todos aquellos postulantes que hayan egresado de Educación Media o se encuentren actualmente cursando el último año, en este caso la inscripción se hace con prescindencia de los resultados académicos finales que obtenga el alumno en el año en curso. Por tanto, la PSU® perfectamente puede ser rendida por un postulante que haya cursado IV° Medio durante el presente año y finalmente lo haya reprobado. Los resultados que obtenga este postulante en la prueba, para todos los **efectos estadísticos y de informes, son imputables al establecimiento educacional de origen.**

TODOS LOS POSTULANTES, TANTO DE LA PROMOCIÓN ACTUAL (2006), COMO LOS DE PROMOCIONES ANTERIORES, ALUMNOS LIBRES Y ALUMNOS CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO, DEBERÁN EFECTUAR SU INSCRIPCIÓN VÍA INTERNET, DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN ESTE MISMO DOCUMENTO EN LA PARTE II TITULADA "INSTRUCCIONES PARA REALIZAR INSCRIPCIÓN VÍA INTERNET". LA PARTICIPACIÓN DEL POSTULANTE EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN ES DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

— **Inscripción de postulantes de la promoción 2006.**

Se realiza desde el jueves 11 de mayo y se extenderá hasta el 31 de julio (23:59 horas). Deberán cancelar un arancel de inscripción de \$ 19.660.

Esta inscripción para los efectos de ingreso efectivo a las universidades queda supeditada a la entrega oportuna de las notas obtenidas por el postulante durante toda su Enseñanza Media por parte del establecimiento educacional respectivo. Las notas deben encontrarse informadas al 12 de diciembre.

— **Inscripción de postulantes de promociones anteriores a 2006.**

Para los egresados de la educación media en el año 2005 o en años anteriores, se inicia el proceso el jueves 11 de mayo y se extenderá hasta el lunes 31 de julio de 2006 (23:59 horas). Deberán cancelar un arancel de inscripción de \$ 26.600.

Los postulantes de promociones anteriores deben entregar los certificados de Notas de Educación Media (NEM) durante el período de inscripción, en la Secretaría de Admisión correspondiente, salvo quienes hayan participado en algún proceso anterior y su promedio de NEM esté registrado en los archivos del DEMRE (sólo para participantes en procesos posteriores al año 1990).

— **Plazo Extraordinario de Inscripción.**

Excepcionalmente, y siempre que las circunstancias lo ameriten, podrá el DEMRE ampliar los plazos de inscripción señalados en los puntos precedentes o bien abrir un nuevo plazo de inscripción de postulantes. En el caso de hacer uso de esta facultad discrecional, el DEMRE deberá informar oportunamente los nuevos plazos a través de su página web y sus publicaciones periódicas.

— **Certificados de Notas de Enseñanza Media.**

LOS CERTIFICADOS DE NOTAS DE ENSEÑANZA MEDIA QUE SE PRESENTEN, DEBEN SER DOCUMENTOS ORIGINALES o fotocopias debidamente legalizadas ante Notario Público. Pueden ser concentraciones de notas o certificados separados de cada año de Enseñanza Media.

**LOS CERTIFICADOS DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:**

- Estar extendidos con una antigüedad no superior a los tres últimos años; con letra absolutamente legible, sin enmiendas de ninguna especie y en buen estado de conservación.
- Tener el nombre correctamente escrito y conforme a la Cédula Nacional de Identidad.
- Señalar, para cada curso, el año, establecimiento y ciudad en que cursó y aprobó sus estudios.
- Indicar la nota mínima de aprobación, si se trata de certificados de estudios efectuados antes del año 1970.

- Los egresados de 1970 y años anteriores deben certificar los tres últimos años de estudios secundarios o técnico-profesionales.
- Los egresados entre 1971 y 2005 deben certificar los cuatro años de educación media científico-humanista, diurnos o nocturnos, o sus equivalentes.
- Los alumnos de enseñanza media técnico-profesional, diurna o nocturna, que hayan egresado de enseñanza media, deben certificar la totalidad de los años de estudios de acuerdo al plan que cursaron.
- Los alumnos que rendirán exámenes de validación (alumnos libres) deben acreditar su condición de tales en el momento de la inscripción y deberán entregar sus certificados de estudios antes del 17 de noviembre de 2006.
- Los alumnos con estudios medios cursados en el extranjero deben presentar copia de la resolución del Ministerio de Educación en la que se reconoce cada uno de los años cursados en el exterior.

— **Tarjeta de Identificación.**

TODO POSTULANTE, DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO Y DE HABER CANCELADO SU INSCRIPCIÓN EN EL BANCO DE CHILE O EN SERVIPAG, DEBERÁ IMPRIMIR SU TARJETA DE IDENTIFICACIÓN, SIGUIENDO LOS PASOS INDICADOS EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN POR INTERNET. Este es el único documento que certifica la inscripción y, junto con el Documento de Identificación (Cédula Nacional de Identidad o Pasaporte) con que se inscribió, les serán requeridos en cada una de las siguientes etapas del Proceso de Admisión. Es necesario destacar que el comprobante de pago no reemplaza a la Tarjeta de Identificación (aun cuando esté timbrado por el banco, indicando que la inscripción ha sido cancelada).

— **Verificación de datos personales y de Notas de Enseñanza Media.**

Antes de imprimir la TARJETA DE IDENTIFICACIÓN, se debe CONSTATAR que la información que ingresó al sistema de inscripción por Internet sea la que corresponda. En el caso de que se detecte algún error u omisión en los datos personales (\*) después de impresa la tarjeta de identificación, se podrá ingresar al sistema dentro del plazo establecido y realizar las modificaciones correspondientes a: sede de rendición, prueba optativa que se va a rendir y datos socioeconómicos e imprimir una nueva tarjeta de identificación modificada.

Los datos personales y académicos sólo se podrán modificar presentando los documentos pertinentes en la Secretaría de Admisión correspondiente, la cual los remitirá al DEMRE, para que sean modificados en forma interna.

(\*) Los apellidos o segundos nombres pueden aparecer truncados, ESTO NO ES ERROR Y NO REQUIERE CORRECCIÓN.

**5. 2. APLICACIÓN DEL EXAMEN**

• **Estructuras de las Pruebas de Selección Universitaria como Instrumentos de Medición.**

— **Lenguaje y Comunicación:**

La prueba obligatoria de Lenguaje y Comunicación mide la comprensión, análisis, interpretación, síntesis, inferencia y evaluación de distintos tipos de estímulos verbales, procedentes de los diferentes estratos del lenguaje, desde el vocabulario hasta el texto extenso; es decir, en aquellas habilidades cognitivas que tienen gran incidencia en el trabajo de comprensión de lectura. Sus contenidos abarcan toda la gama de temas que pueden comunicarse a través del lenguaje, dentro de los niveles de dificultad y complejidad pertinentes al desarrollo intelectual y cultural de alumnos de cuarto año de Enseñanza Media. No se debe olvidar que el lenguaje es por excelencia el instrumento transmisor de la información que recibe y emite el individuo en el proceso educativo. Por tal motivo, los estímulos de las preguntas, consistentes todos en enunciados y textos, pueden referirse a toda la gama de la información susceptible de ser tema de esos estímulos. De preferencia, esos contenidos proceden de las materias del subsector, porque así lo plantea la convocatoria de la nueva Prueba de Lenguaje y Comunicación, pero nada se opone a que se convierta en materia de las preguntas cualquier tema procedente del acervo cultural al alcance de los alumnos, porque el objetivo central de un instrumento de este tipo es la medición de habilidades verbales aplicadas a contenidos que, en su mayoría, pero no exclusivamente, proceden de temas propios de la asignatura.

Esta prueba contiene 80 preguntas, y tendrá una duración de 2 horas y 30 minutos.

— **Matemática:**

**La prueba obligatoria de Matemática** tiene como objetivo evaluar en los postulantes su capacidad para:

- Reconocer los conceptos, principios, reglas y propiedades de la matemática.
  - Identificar y aplicar métodos matemáticos en la resolución de problemas.
  - Analizar y evaluar información matemática proveniente de otras ciencias y de la vida diaria.
  - Analizar y evaluar las soluciones de un problema para fundamentar su pertinencia.
- Para ello se consideran los contenidos definidos por la Mesa Escolar y las habilidades cognitivas que los alumnos han desarrollado en la Enseñanza Media.
- La prueba de Matemática está constituida por 70 preguntas, y tendrá una duración de 2 horas y 15 minutos.

— **Historia y Ciencias Sociales:**

**La prueba optativa de Historia y Ciencias Sociales** tiene como objetivos los siguientes:

- Constatar las habilidades en el manejo instrumental de la simbología de las distintas representaciones gráficas utilizadas en la Historia y las Ciencias Sociales.
- Verificar las competencias para operar con la terminología propia de cada una de las disciplinas de base, y el dominio conceptual en la construcción del conocimiento histórico y de las Ciencias Sociales.
- Comprobar la capacidad para identificar e interpretar el significado de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes de la Humanidad, destacando los principios de continuidad y cambio.
- Determinar las competencias en el estudio geográfico desde el entorno inmediato a la realidad mundial, en una relación de interdependencia.

Esta Prueba consta de 75 preguntas, y tendrá una duración de 2 horas y 15 minutos.

— **Ciencias:**

Con el objetivo de ser consecuentes con el Marco Curricular de la Enseñanza Media, la prueba optativa de **Ciencias** está constituida por 80 preguntas, distribuidas en dos módulos, los que se PRESENTAN EN UN SOLO FOLLETO:

- Un Módulo Común, compuesto por las primeras 54 preguntas: 18 de Biología, 18 de Física y 18 de Química.
- Un Módulo Electivo, que tiene 26 preguntas de Biología, o Física o Química, y que se enumeran del 55 al 80.

En consecuencia, para el presente Proceso de Admisión, la prueba de Ciencias se rendirá en UN SOLO ACTO.

El postulante que rinda la Prueba de Ciencias, al momento de inscribirse, deberá elegir el Módulo Electivo a rendir, el cual se podrá modificar hasta el viernes 20 de octubre (23:59 horas), SIN POSIBILIDAD DE CAMBIOS POSTERIORES A ESA FECHA.

La prueba de Ciencias tendrá una duración de 2 horas y 40 minutos.

• **Aplicación de las Pruebas**

La aplicación de las pruebas se realiza a nivel nacional, según el calendario establecido e informado oportunamente (ver contraportada).

— **Locales de rendición.**

En la segunda quincena de noviembre se publicará la información sobre los locales de aplicación, documento oficial referido fundamentalmente al listado de los Locales de Rendición de Pruebas designados para el Proceso de Admisión 2007, en el que se convoca a los inscritos para participar en el proceso de selección a las Universidades que pertenecen al Honorable Consejo de Rectores.

Los Locales de Rendición están organizados por comuna, y dentro de ella, se indican los establecimientos educacionales habilitados para la aplicación de las pruebas. En cada uno de ellos se señalan los números de identificación de los inscritos asignados a ese Local (Documento de Identificación: Cédula Nacional de Identidad o Pasaporte, según corresponda).

De esta manera, la sede registrada en su Tarjeta de Identificación bajo el rótulo: "Sede en que rendirá pruebas" y el número de su Documento de Identificación determinan el establecimiento educacional en el cual le corresponde rendir las Pruebas. La información entregada es, por lo tanto, única y relevante.

Cualquiera consulta sobre los locales de rendición u otro requerimiento, se debe dirigir a la Secretaría de Admisión correspondiente o a la Unidad de Registro Estudiantil del



Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional, DEMRE de la U. de Chile, organismo técnico responsable de procesar la información. También puede consultar en el sitio web [www.demre.cl](http://www.demre.cl).

Si durante los días de aplicación de pruebas, el postulante no se encuentra en la sede de rendición que señaló, deberá dirigirse el día del reconocimiento de salas al local más próximo a su domicilio y plantear el problema ante el Jefe de Local. (1)

— **Documentos necesarios para rendir las pruebas.**

Para rendir las distintas pruebas es imprescindible llevar: el DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE, SEGÚN CORRESPONDA), LA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN, LÁPIZ GRAFITO N° 2 Y GOMA DE BORRAR. Se prohibirá el ingreso a la sala con celulares, calculadoras, bolsas o mochilas y cualquier elemento que no sea imprescindible para rendir el examen.

Si el postulante extraviara su Documento de Identificación antes de rendir las pruebas, deberá presentarse ante el Jefe de su Local de rendición con una fotografía reciente, tamaño carné o pasaporte donde figure su nombre y, en lo posible, el número de su documento de identificación. Él le hará completar el formulario correspondiente, tomándole su huella digital. Así podrá rendir su prueba oportunamente en forma **CONDICIONAL**, hasta que el DEMRE ratifique sus datos.

Si el postulante extraviara su Tarjeta de Identificación antes de rendir las pruebas, podrá obtenerla hasta el primer día de aplicación de pruebas, en la página web [www.demre.cl](http://www.demre.cl), "Portal del Postulante", ingresando su RUT y el número de folio que aparece en el comprobante de pago, e imprimir una nueva.

Si por cualquiera circunstancia, el postulante no se presenta a rendir una de las Pruebas Obligatorias y/o no rinde por lo menos una de las Pruebas Optativas, queda eliminado del proceso.

— **Folleto y hoja de respuestas.**

Cada postulante recibirá al momento de rendir la prueba, en una bolsa plástica sellada, un folleto en cuyo interior se encuentra una hoja de respuestas con la misma forma de prueba que aparece en la tapa del folleto.

(1) No es posible cambiar de sede dentro de la Región Metropolitana; entre Concepción –Talcahuano –Chiguayante – San Pedro – Hualpén; entre Valparaíso, Viña del Mar y Con Cón, y entre San Felipe y Los Andes. Asimismo, no se aceptarán cambios de módulo electivo en la prueba de Ciencias.

— **Interposición de reclamos.**

Los postulantes que durante el proceso de aplicación de las pruebas detecten cualquier “anomalía” o “error” tendrán el derecho a estampar su reclamo en el Acta de Aplicación de prueba correspondiente. Si por cualquier motivo el postulante se viese impedido de ejercer su derecho, o prefiriese no hacerlo en esa instancia, conserva su derecho a interponer su reclamo hasta 24 horas después de ocurridos los hechos que lo motivan en la secretaría de admisión del DEMRE de la localidad respectiva.

Todos los reclamos serán debidamente analizados por el Fiscal del proceso, y si producto de la investigación de los hechos se decidiera acoger el reclamo será facultad del Comité Técnico respectivo establecer las líneas de acción tendientes a restablecer la equidad.

• **Publicación de los Resultados.**

Los puntajes que se publican son "puntajes estándar", esto significa que el "puntaje corregido" obtenido en cada una de las pruebas se transformó a una escala común que permite la comparación entre los resultados de cada uno de los test. Además del puntaje estándar se dan a conocer los percentiles correspondientes.

El "puntaje estándar" permite "ordenar" a las personas de cada grupo que rinde cada una de las pruebas, es decir, los puntajes individuales indican la posición relativa del individuo dentro del grupo. En consecuencia, la interpretación de un "puntaje estándar" debe hacerse en relación al "promedio del grupo" observándose si está bajo él o sobre él.

De acuerdo a lo expuesto, interesa saber que técnicamente no hay reprobación en estas pruebas, quienes las rinden sólo son ubicados en algún tramo de la escala, como consecuencia de su rendimiento académico particular dentro del que corresponde al grupo. Esto también significa que el puntaje más alto de cada prueba no implica necesariamente que una persona la contestó correctamente en su totalidad, pero sí que es el mejor del grupo que la rindió.

No corresponde, entonces, que a partir de los puntajes que se publican se hagan otras inferencias que no sea la ubicación de los postulantes dentro de su grupo. El que una persona no logre sus propósitos, no debe considerarse, como un fracaso definitivo; las causas de esto pueden ser muy diversas y de distintos orígenes. Por otra parte, los resultados que se publican se han obtenido por medio de instrumentos de alta calidad técnica y han sido validados antes de su publicación.

— **Período de Verificación de Puntajes.**

Una vez publicados los puntajes obtenidos por los postulantes en las pruebas rendidas, éstos tendrán un plazo de un día (el primer día de publicación de los resultados) para solicitar la verificación de su puntaje en el caso de tener alguna duda sobre la exactitud de los mismos. La solicitud de **verificación de puntajes debe hacerse en la Secretaría de Admisión del DEMRE más cercana a su domicilio.**

**5.3. POSTULACIÓN**

**Definición.**

Postulación es el acto voluntario por medio del cual el inscrito, que ha rendido todas las pruebas necesarias, entrega todos sus antecedentes e indica la(s) preferencia(s) que tiene por determinada(s) carrera(s) en determinada(s) institución(es).

Es de exclusiva responsabilidad del postulante atenerse a las normas generales del proceso, y a las exigencias particulares de cada institución a la que aspire ingresar. El candidato debe tener presente que este acto, una vez cumplidas sus etapas, **NO PUEDE MODIFICARSE NI SER MOTIVO DE RECLAMACIONES ULTERIORES.**

La etapa de postulaciones se realiza de acuerdo al calendario establecido.

— **Máximo de Postulaciones.**

EL POSTULANTE PODRÁ HACER USO DEL MÁXIMO DE POSTULACIONES. NOTENDRÁ POSIBILIDAD DE HACER MODIFICACIONES UNA VEZ REALIZADAS LAS POSTULACIONES. Se debe poner atención al número de postulaciones que algunas universidades han fijado como máximo. Esta información aparecerá indicada en las publicaciones “Oferta definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones” de las Universidades de la Zona Norte, Sur y Centro, respectivamente. Si excede este número, las últimas carreras elegidas serán eliminadas automáticamente.

— **Orden de las Postulaciones.**

La postulación a las carreras se debe hacer en estricto orden de sus preferencias, aunque las Universidades queden mezcladas. No se tendrá oportunidad de modificar posteriormente

sus preferencias. Y esto es importante, porque al quedar seleccionado en una carrera, quedarán automáticamente eliminadas sus postulaciones a las carreras que siguen en la lista de preferencias.

— **Postulación conjunta – Universidades Chilenas.**

Estas instituciones han convenido en que las postulaciones a sus carreras se realicen en forma simultánea e integrada.

Por lo tanto, el postulante puede seleccionar los códigos de carreras de cualesquiera de esas Instituciones, lo que implica una decisión absolutamente personal.

- Universidad de Chile
- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Universidad de Concepción
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Universidad Técnica Federico Santa María
- Universidad de Santiago de Chile
- Universidad Austral de Chile
- Universidad Católica del Norte
- Universidad de Valparaíso
- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
- Universidad Tecnológica Metropolitana
- Universidad de Tarapacá
- Universidad Arturo Prat
- Universidad de Antofagasta
- Universidad de La Serena
- Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
- Universidad de Atacama
- Universidad del Bío-Bío
- Universidad de La Frontera
- Universidad de Los Lagos
- Universidad de Magallanes
- Universidad de Talca
- Universidad Católica del Maule
- Universidad Católica de la Santísima Concepción
- Universidad Católica de Temuco

**5. 4. SELECCIÓN**

**¿CÓMO SE SELECCIONA A LOS POSTULANTES?**

— **Requisitos y ponderaciones.**

Cada Universidad es responsable de determinar las normas, requisitos y elementos de selección que exigirá para ingresar a las carreras que ofrece, y les da las ponderaciones que considere adecuadas. El Proceso de Selección consiste, entonces, en dar riguroso cumplimiento a aquellas disposiciones y normativas, mediante procedimientos de alta tecnología.

Los FACTORES DE SELECCIÓN exigidos para el ingreso a las carreras son de dos tipos:

— **OBLIGATORIOS:**

- Promedio de Notas de Educación Media.
- Prueba de Lenguaje y Comunicación.
- Prueba de Matemática.

— **OPTATIVOS:**

- Pruebas de Historia y Ciencias Sociales y/o Prueba de Ciencias (según la carrera y determinadas autónomamente por cada Universidad).
- Pruebas o requisitos especiales mediante los cuales se detectan condiciones específicas de los candidatos a ciertas carreras.

El puntaje con el que el candidato postula a una carrera se calcula aplicando las ponderaciones a sus resultados en cada uno de los antecedentes de selección. **LOS POSTULANTES QUE NO TENGAN ALGUNO DE LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS POR LA CARRERA A LA QUE POSTULARON, QUEDARÁN ELIMINADOS DE ELLA, PERO CONTINUARÁN CONCURSANDO EN AQUELLAS EN QUE SÍ LOS CUMPLAN.**

— **Cálculo del puntaje ponderado de selección por carrera:** Ejemplo de cálculo de puntaje ponderado para un candidato (de acuerdo con las ponderaciones de la Admisión 2006).

## INGENIERÍA COMERCIAL, LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS O LICENCIATURA EN CIENCIAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Universidad de Chile, código: 1142.

	Factores de selección					
	NEM	Lenguaje y Comunicación	Matemática	Historia y Cs. Sociales	Ciencias	Puntaje ponderado
Ponderaciones (%)	30	10	50	10	10	-
Puntaje del postulante	617	600	620	610	630	-
Resultado de la ponderación	185,1	60	310	61	63	618,1

*Nota: Cuando en una carrera se exige Historia y Cs. Sociales ó Ciencias, se considera la prueba de más alto puntaje en la suma de los resultados de las ponderaciones. Al sumar los valores de la última fila, se obtiene 618,1, que corresponde al PUNTAJE PONDERADO de este postulante, tomando la Prueba de Ciencias como optativa. Todos los cálculos de los puntajes ponderados se efectúan computacionalmente, bajo máximas medidas de control y seguridad.*

### — Puntajes ponderados mínimos.

Algunas Universidades exigen puntajes ponderados mínimos, ya sea por carreras en particular, o para toda la institución en general.

Si usted tiene un puntaje ponderado inferior al mínimo exigido por una carrera o Universidad en particular, su postulación a ella quedará eliminada, pero continuará concursando en todas aquéllas en que cumpla con los requisitos y el puntaje ponderado mínimo.

### — Bonificaciones.

Por acuerdo del H. Consejo de Rectores no existe ningún tipo de bonificaciones.

### — Ordenación de Postulantes por carrera y eliminación de las selecciones múltiples.

- Una vez calculado el puntaje ponderado final, los candidatos a cada carrera se ordenan por estricto orden decreciente de sus puntajes.
- Las carreras completan entonces sus vacantes a partir del postulante que ocupa el primer lugar en sus listas de candidatos, en riguroso orden de precedencia, y hasta llenar los cupos establecidos.
- Si un postulante queda seleccionado en su primera postulación, será eliminado de las listas de la 2ª, 3ª, 4ª, hasta la última. Si no queda seleccionado en la lista de su primera postulación, quedará en LISTA DE ESPERA, y pasa a competir en su 2ª preferencia. Si es seleccionado en ésta, será eliminado en las listas de su 3ª a 8ª preferencias, y así sucesivamente. De este modo, es posible que quede seleccionado para su 6ª preferencia y aparezca en las listas de espera de sus primeras cinco opciones; pero quedará eliminado de las listas de su 7ª y la última preferencia.
- Este procedimiento de seleccionar a los candidatos se debe a que todas las Universidades han acordado realizar un proceso de selección único e integrado, de modo que ningún postulante puede figurar en más de una LISTA DE SELECCIONADOS, aunque sí puede figurar en la LISTA DE ESPERA si su puntaje resulta insuficiente para quedar seleccionado en cualquiera de las carreras que haya indicado.

EN CONSECUENCIA, ES FUNDAMENTAL QUE EL POSTULANTE ESTABLEZCA LOS CÓDIGOS DE SUS CARRERAS EN EL MISMO ORDEN QUE LE INTERESAN.

### — Publicación de Resultados de Selección.

#### Listas publicadas por Internet y en la prensa

Las Listas de Resultados de Selección, contienen la "Lista de Convocados", y una "Lista de Espera" para cada carrera. Ambas presentan a los candidatos en orden decreciente de sus puntajes. La lista de espera publicada es sólo una parte de la lista total, lo que no significa que el resto de los postulantes haya sido eliminado (no se publica la totalidad sólo por razones de espacio).

#### 1. Lista de Convocados.

Los convocados son postulantes que pueden ocupar una de las vacantes ofrecidas por la

carrera de su preferencia en mérito de su puntaje ponderado. Cuando todos los postulantes a una carrera se han ordenado por puntajes decrecientes, se puede determinar la LISTA DE CONVOCADOS de esa carrera, de acuerdo con el número de vacantes que ofrece. Es decir, una LISTA DE CONVOCADOS contiene tantas personas como vacantes ofrezca una determinada carrera. Sin embargo, esta lista puede ser más larga que el número de vacantes ofrecidas si:

- hay igualdad de puntajes en el último lugar de los cupos establecidos, y
- si se determina un sobrecupo.

El número de personas que se selecciona por sobre el número de vacantes (sobrecupo) tiene como único objetivo acelerar el proceso de matrícula. Como los que se convocan de este modo tienen inmediato derecho a matrícula, la institución se compromete a matricular a todos los seleccionados por esta vía. En consecuencia, la LISTA DE ESPERA sólo correrá en caso de que, aún con sobrecupo, la cantidad de matriculados sea inferior al número de vacantes ofrecidas y publicadas por la carrera.

CADA UNIVERSIDAD encabezará la publicación de resultados de selección de postulantes a sus carreras con las instrucciones y procedimientos que se deben seguir para efectuar el proceso de matrícula.

Lea atentamente la información que se entregará.

### 2. Lista de Espera.

Contiene a todos los candidatos que no alcanzaron a quedar incluidos en la LISTA DE CONVOCADOS, ordenados por puntajes decrecientes, y hasta el último que cumplió con los requisitos exigidos.

## 5.5. MATRÍCULA

### • Período de Verificación de Selección.

Una vez publicados los resultados de la selección los postulantes tendrán el plazo de un día (el primer día de la publicación de los resultados de selección) para solicitar la verificación de sus puntajes de selección en caso de tener alguna duda sobre la exactitud de los mismos.

La solicitud de verificación de selección debe hacerse en la Secretaría de Admisión del DEMRE más cercana a su domicilio.

### Informaciones Generales.

Las Universidades han acordado ciertos criterios y procedimientos de matrícula con el propósito de facilitar el ingreso de los alumnos a primer año o primer semestre, y mantener, al mismo tiempo, sus propias características.

Para ello, han convenido en:

- Iniciar en la misma fecha la matrícula de los alumnos que ingresan a primer año, semestre o nivel.
- Limitar a una sola carrera la matrícula de una misma persona.
- Establecer un procedimiento de registro básico de matrícula mediante una tarjeta de matrícula para el interesado.
- Establecer un procedimiento de renuncia a matrícula entre las instituciones, de tal modo que permita contar con información rápida y oportuna acerca de las vacantes disponibles efectivamente, al mismo tiempo que permita al alumno renunciar a una vacante para ocupar otra.

LA MATRÍCULA QUEDA EFECTIVAMENTE CURSADA UNA VEZ QUE LA PERSONA HAYA HECHO LOS PAGOS REQUERIDOS Y DEVUELTO A LA UNIVERSIDAD TODA LA DOCUMENTACIÓN EXJIDA.

### MATRÍCULA POR MOVIMIENTO DE LA LISTA DE ESPERA.

- Terminado el primer período de matrícula, las Universidades por separado o en conjunto publicarán su "GUÍA DE VACANTES – SEGUNDO PERÍODO". En esta GUÍA se entrega la información acerca de qué personas pueden matricularse durante el segundo período de matrícula, de acuerdo con sus puntajes.
- Terminado el segundo período de matrícula, se abrirá un Período de Repostulación. Para este efecto, las Universidades que tengan aún vacantes disponibles en alguna de sus carreras informarán acerca de ellas en forma particular. Los candidatos podrán postular durante los días establecidos, de acuerdo con los procedimientos de esas instituciones.

# UNIVERSIDAD DE CHILE

LA UNIVERSIDAD DE CHILE ORGANIZA SUS CARRERAS POR FACULTAD.  
Se puede ingresar a la Universidad de Chile iniciando los estudios directamente en las carreras o a través del Programa Académico de Bachillerato; en este último caso, obtenido el grado, se puede transferir a las carreras para la obtención de otros grados académicos y títulos profesionales.



Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas optativas
	<b>A) MODALIDAD DE INCORPORACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE BACHILLERATO</b>	
1178	<b>PROGRAMA ACADÉMICO DE BACHILLERATO INGRESO COMÚN (1)</b> Programa de 4 semestres que conduce al Grado Académico de Bachiller con mención en Ciencias Naturales y Exactas y con mención en Humanidades y Ciencias Sociales.	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>B) MODALIDAD DE INCORPORACIÓN DIRECTA A LAS CARRERAS</b>	
	<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</b>	
1101	Arquitectura, Licenciatura en Arquitectura (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1105	Diseño, Licenciatura en Diseño, menciones Diseño Gráfico y Diseño Industrial (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1162	Geografía, Licenciatura en Geografía (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>FACULTAD DE ARTES</b>	
1103	Licenciatura en Artes con mención en Actuación Teatral (2)	Historia y Ciencias Sociales y Prueba Especial
1104	Licenciatura en Artes con mención en Diseño Teatral	Historia y Ciencias Sociales
1111	Licenciatura en Artes con mención en Artes Plásticas	Historia y Ciencias Sociales
1116	Licenciatura en Artes con mención en Teoría e Historia del Arte	Historia y Ciencias Sociales
1117	Licenciatura en Artes con mención en Teoría de la Música	Historia y Ciencias Sociales
1118	Licenciatura en Artes con mención en Sonido (3)	Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>	
1128	Licenciatura en Ciencias Exactas - Profesor de Educación Media en Matemática y Física	Ciencias
1129	Biología con mención en Medio Ambiente, Licenciatura en Ciencias Ambientales m/Biología	Ciencias
1132	Licenciatura en Ciencias con mención en Biología	Ciencias
1133	Licenciatura en Ciencias con mención en Física	Ciencias
1134	Licenciatura en Ciencias con mención en Matemáticas	Ciencias
1136	Licenciatura en Ciencias con mención en Química	Ciencias
1138	Química Ambiental, Licenciatura en Cs. Ambientales m/Química	Ciencias
1139	Ingeniería en Biotecnología Molecular, Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología Molecular	Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS</b>	
1120	Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Ciencias Agropecuarias	Ciencias
1124	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, Licenciatura en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables	Ciencias
	<b>FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS</b>	
1141	Ingeniería en Información y Control de Gestión y/o Contador Auditor, Licenciatura en Sistemas de Información y Control de Gestión (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1142	Ingeniería Comercial, Licenciatura en Ciencias Económicas o Licenciatura en Ciencias en la Administración de Empresas (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS</b>	
1145	Ingeniería y Ciencias, Plan Común El plan Común de Ingeniería y Ciencias conduce: A los títulos profesionales de: Ingeniero Civil, Ingeniero Civil en Biotecnología, Ingeniero Civil en Computación, Ingeniero Civil Electricista, Ingeniero Civil Industrial, Ingeniero Civil Matemático, Ingeniero Civil en Materiales, Ingeniero Civil Mecánico, Ingeniero Civil de Minas, Ingeniero Civil Químico y Geólogo, con sus correspondientes Licenciaturas. Al grado de Licenciado en Ciencias, con menciones en: Astronomía, Geofísica y Física.	Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES</b>	
1121	Ingeniería Forestal, Licenciatura en Ciencias Forestales	Ciencias
1123	Ingeniería de la Madera, Licenciatura en Ciencias de la Madera	Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS</b>	
1130	Bioquímica, Licenciatura en Bioquímica	Ciencias
1131	Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Ciencias de los Alimentos	Ciencias
1135	Química, Licenciatura en Química	Ciencias
1137	Química y Farmacia, Licenciatura en Farmacia (4)	Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</b>	
1160	Antropólogo Social - Antropólogo Físico - Arqueólogo, Licenciatura en Antropología con menciones en: Antropología Social, en Antropología Física o en Arqueología	Historia y Ciencias Sociales
1169	Psicología, Licenciatura en Psicología (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1170	Sociología, Licenciatura en Sociología	Historia y Ciencias Sociales



Código	Carreras o Programas Académicos	Requisitos Pruebas optativas
1177	Educación Parvularia y Básica Inicial, Licenciatura en Educación <b>FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y PECUARIAS</b>	Historia y Ciencias Sociales
1122	Medicina Veterinaria, Licenciatura en Ciencias Veterinarias y Pecuarias <b>FACULTAD DE DERECHO</b>	Ciencias
1155	Derecho, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales <b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES</b>	Historia y Ciencias Sociales
1161	Licenciatura en Filosofía	Historia y Ciencias Sociales
1163	Licenciatura en Historia	Historia y Ciencias Sociales
1165	Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas	Historia y Ciencias Sociales
1172	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas con mención en Literatura o en Lingüística <b>FACULTAD DE MEDICINA</b>	Historia y Ciencias Sociales
1180	Enfermería, Licenciatura en Enfermería	Ciencias
1181	Fonoaudiología, Licenciatura en Fonoaudiología	Ciencias
1182	Kinesiología, Licenciatura en Kinesiología	Ciencias
1183	Medicina, Licenciatura en Medicina	Ciencias
1184	Nutrición y Dietética, Licenciatura en Nutrición y Dietética	Ciencias
1185	Obstetricia y Puericultura, Licenciatura en Obstetricia y Puericultura	Ciencias
1186	Tecnología Médica con mención, Licenciatura en Tecnología Médica	Ciencias
1187	Terapia Ocupacional, Licenciatura en Ciencias de la Ocupación Humana <b>FACULTAD DE ODONTOLOGÍA</b>	Ciencias
1195	Odontología, Licenciatura en Odontología (5) <b>INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS</b>	Ciencias
	<b>ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA</b>	
1140	Administración Pública, Licenciatura en Ciencias Políticas y Gubernamentales con mención en: Gestión Pública o Ciencia Política <b>INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN</b>	Historia y Ciencias Sociales
	<b>ESCUELA DE PERIODISMO</b>	
1168	Periodismo, Licenciatura en Comunicación Social	Historia y Ciencias Sociales
1190	Cine y Televisión (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

#### OBSERVACIONES:

- Para postular a esta carrera o programa se debe haber rendido una de las dos pruebas optativas señaladas. Si el postulante ha rendido ambas, se considerará su mejor puntaje.
- El programa académico de Licenciatura en Artes con mención en Actuación Teatral aplicará una **Prueba Especial** destinada a medir aptitudes específicas, condiciones físicas, vocales y psicológicas necesarias y/o estudios avanzados y experiencia en ciertas áreas, por estimarse indispensables para incorporarse al programa. Esta prueba es obligatoria y los postulantes, en el mes de noviembre, deberán inscribirse y rendirla en todas sus etapas. Las exigencias previas, documentación y calendarios de inscripción y aplicación, se informarán en el "Documento Oficial PSU®, Proceso de Admisión 2007, Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones". Este programa exige, además, al momento de la Prueba Especial, un certificado médico de salud compatible con esfuerzos físicos de alta intensidad.
- A los seleccionados se les exigirá presentar un test de audiometría y un certificado médico, de la especialidad otorrino-laringología, acreditando que el interesado tiene un oído totalmente sano compatible con los estudios de la carrera, condición que debe mantenerse al incorporarse a ella y en el transcurso de los estudios.
- Los estudios de la carrera de Química y Farmacia y el ejercicio futuro de la profesión son incompatibles con el uso indebido de drogas o estupefacientes prohibidos. De no cumplirse esta condición, el o la estudiante será eliminado(a) de la carrera sin derecho a reclamo ulterior.
- A los seleccionados se les exigirá dos certificados de salud. Uno de salud general del postulante, que deberá determinar categóricamente que no está afectado por daño físico o

mental importante e incompatible con los estudios y posterior ejercicio profesional, tales como: paraplejía, parkinson o alteraciones neuromusculares de los miembros superiores. El otro certificado, que deberá ser extendido por un Oftalmólogo, indicará la capacidad visual del postulante; no pueden postular quienes tengan valores inferiores a 6 en el test de estereopsis o una limitación visual, con lentes, inferior a 0.7.

#### INGRESOS ESPECIALES

La Universidad de Chile dispone de vacantes a través de Sistemas Especiales de Postulación para personas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

**DEPORTISTAS DESTACADOS** (deben estar inscritos y participar en el Proceso Regular de Admisión 2007); **PERSONAS CON ESTUDIOS MEDIOS EN EL EXTRANJERO** (siempre que no rindan las pruebas del proceso regular de admisión 2007); **NO VIDENTES** (se ofrecen vacantes sólo en algunas carreras). Mayores informaciones relacionadas con estos ingresos se publicarán en el "Documento Oficial PSU®, Proceso de Admisión 2007, Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones.

**TITULADOS O GRADUADOS** (para quienes estén en posesión de un título profesional o de un grado académico otorgado o reconocido por la Universidad de Chile, u otorgado por otra entidad de educación superior nacional o extranjera).

**TRANSFERENCIAS. Externas** (para estudiantes de universidades nacionales o extranjeras que deseen cambiarse a la misma o a otra carrera o programa de la Universidad de Chile); **Internas** (para estudiantes regulares de la Universidad de Chile que deseen cambiarse de carrera). Informaciones Generales: Secretaría de Estudios de la Facultad correspondiente.

**PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA, CONDUCTENTE AL TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA CON MENCIÓN:** Dirigido a personas que posean grado de Licenciado en la Universidad de Chile, u otra Universidad, en disciplinas que sean afines

con el currículo de la Educación Media. Informaciones: Facultad de Filosofía y Humanidades, Capitán Ignacio Carrera Pinto N° 1025 (ex los Presidentes), Nuñoa, Santiago.

**ETAPA BÁSICA DE LA FACULTAD DE ARTES.** Informaciones generales: Interpretación Musical y Danza, Compañía 1264, Santiago Centro; Artes Plásticas, Las Encinas 3370, Macul, Santiago.

LOS REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN: MÁXIMO DE POSTULACIONES, ORDEN DE PREFERENCIA Y EL PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN, SE INFORMARÁN EN EL "DOCUMENTO OFICIAL PSU®", PROCESO DE ADMISIÓN 2007, OFERTA DEFINITIVA DE CARRERAS, VACANTES Y PONDERACIONES.

**MAYORES INFORMACIONES RELACIONADAS CON CARRERAS O PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO, CONSULTAR:** <http://www.uchile.cl>, en "Programas de Estudio".

ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD DE CHILE, DIRIGIRSE A:  
Unidad de Admisión y Matrícula,  
Diagonal Paraguay N° 265,  
piso 15, of. 1505, Santiago,  
horario de 9:00 a 13:00 hrs.  
teléfono: 978 2084, fax 978 2268.  
Correo electrónico: [admission@uchile.cl](mailto:admission@uchile.cl)



Revistas de El Mercurio.  
Cada día una oportunidad  
de entretenerse  
y saber algo más.

Elige tus revistas favoritas.



Porque informan, entretienen, acompañan, abren más miradas de la realidad,  
las revistas de El Mercurio te reflejan.

# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE



## ADMISIÓN 2007

Todas las carreras que imparte la Universidad otorgan el Grado Académico de Bachiller y Licenciado.

Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
1203	Bachillerato en Ciencias (1) En posesión de este grado académico se puede optar por: Agronomía e Ingeniería Forestal, Arquitectura, Astronomía, Biología, Bioquímica, Construcción Civil, Diseño, Enfermería, Filosofía, Física, Geografía, Ingeniería Civil, Ingeniería Civil de Industrias, Ingeniería Comercial, Matemática, Medicina, Química, Química y Farmacia.	Ciencias
1204	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales
1205	Arte	Historia y Ciencias Sociales
1206	Diseño	Historia y Ciencias Sociales
1207	Actuación	Historia y Ciencias Sociales y Prueba Especial*
1208	Letras mención en Lingüística y Literatura Hispánicas - Traducción Inglés al Español (5)	Historia y Ciencias Sociales
1209	Letras mención en Lingüística y Literatura Inglesas - Traducción Inglés al Español (5)	Historia y Ciencias Sociales
1210	Bioquímica	Ciencias
1211	Biología - Recursos Naturales y Medio Ambiente - Bioprocesos	Ciencias
1213	Agronomía e Ingeniería Forestal (2)	Ciencias
1214	Ingeniería Comercial - Economía - Administración de Empresas	Historia y Ciencias Sociales
1217	Psicología (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1218	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
1219	Sociología	Historia y Ciencias Sociales
1220	Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades (1) En posesión de este grado académico se puede optar por: Actuación, Arquitectura, Arte, Ciencia Política, Derecho, Diseño, Educación de Párvulos, Estética, Filosofía, Geografía, Historia, Ingeniería Comercial, Letras mención Lingüística y Literatura Hispánicas, Letras mención Lingüística y Literatura Inglesas, Música, Pedagogía General Básica, Periodismo y Dirección Audiovisual, Psicología, Sociología, Teología y Trabajo Social.	Historia y Ciencias Sociales
1221	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
1224	Pedagogía General Básica mención en (4): - Artes Plásticas, Castellano, Ciencias Sociales, Educación Musical, Matemática y Religión.	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1225	Educación de Párvulos (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1231	Física	Ciencias
1232	Astronomía	Ciencias
1234	Geografía	Historia y Ciencias Sociales
1235	Historia	Historia y Ciencias Sociales
1238	Construcción Civil	Ciencias
1239	Ingeniería - Ingeniería Civil con diploma académico en: Ambiental, Diseño y Construcción de Obras, Estructural, Geotécnica, Gestión de la Construcción, Hidráulica, Minería y Transporte. - Ingeniería Civil de Industrias con diploma académico en: Ambiental, Bioprocesos, Computación, Eléctrica, Hidráulica, Matemática, Mecánica, Minería, Química, Tecnología de Información y Transporte. - Ingeniería Civil Electricista - Ingeniería Civil Mecánica - Ingeniería Civil de Computación - Ingeniería Civil de Biotecnología	Ciencias
1246	Periodismo y Dirección Audiovisual (3)	Historia y Ciencias Sociales
1251	Matemática - Estadístico	Ciencias
1254	Química mención en: - Química - Química Industrial - Química Ambiental y Analítica	Ciencias



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
1255	Química y Farmacia	Ciencias
1257	Enfermería con diploma académico en: - Adulto, Adulto Mayor, Niño, Comunitaria, Salud Mental y Psiquiatría. - Enfermería Obstetricia	Ciencias
1258	Medicina	Ciencias
1259	Música	Historia y Ciencias Sociales y Prueba Especial *
(*)	Ciencia Política	
(*)	Estética	
(**)	Filosofía	
(***)	Pedagogía en Educación Media, Licenciatura en Educación	
<b>SEDE REGIONAL DE VILLARRICA</b>		
1296	Pedagogía General Básica (4) - Castellano, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Musical, Inglés y Matemática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

(\*) Postular vía Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades (código 1220)

(\*\*) Postular vía Bachillerato en Ciencias o Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades (código 1203 y 1220)

(\*\*\*) El título de profesor de enseñanza media se otorga a través de un programa de estudios de un año de duración, abierto a personas que tengan el grado de licenciado en las disciplinas pertinentes.

#### OBSERVACIONES:

##### 1) Programa de Bachillerato

Proporciona al alumno de educación media una vía distinta de ingreso a la Universidad, que le permita elegir una determinada carrera desde el interior de la Universidad y no antes de ingresar a ella, de manera que su decisión esté ampliamente informada respecto de todas las opciones académicas y profesionales que la Universidad le ofrece y que, al mismo tiempo, considere sus intereses, habilidades y capacidades.

La prosecución de estudios en las distintas carreras que ofrece la Universidad está condicionada a la obtención del grado de Bachiller y a los cupos que para cada una de éstas se establezca.

Aquellos alumnos que ingresen con un puntaje de selección que les hubiere permitido el acceso directo a una carrera de su elección en el proceso de admisión, mantienen su derecho a ingresar a ella, una vez que obtengan el grado de Bachiller en Ciencias o de Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades.

**2) Agronomía e Ingeniería Forestal** ingresan a un plan común conducente a la Licenciatura en Ciencias de la Agricultura y Recursos Naturales. El propósito es que el alumno escoja a partir del tercer o cuarto semestre, su opción profesional de Ingeniero Agrónomo en una de sus áreas o Ingeniero Forestal de acuerdo a sus intereses.

**3) Periodismo y Dirección Audiovisual** ingresan a un plan común conducente a la Licenciatura en Comunicación Social. El propósito es que el alumno escoja a partir del quinto semestre, su opción profesional de Periodista o de Director Audiovisual, de acuerdo a sus intereses.

**4)** Para postular a estas carreras se deben haber rendido una de las dos pruebas optativas señaladas. Si el postulante ha rendido ambas, se considerará su mejor puntaje.

**5) Traducción Inglés al Español** exige como requisito de ingreso haber egresado de la Licenciatura en Letras, en cualquiera de sus dos menciones, poseer el grado académico de licenciado de esta u otras universidades, y aprobar un examen de competencia en las dos lenguas: español e inglés.

#### PRUEBAS ESPECIALES Y SUS EXIGENCIAS

LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS INDISPENSABLES PARA TODAS LAS PRUEBAS ESPECIALES, ASÍ COMO EL CALENDARIO Y OBSERVACIONES ADICIONALES SERÁN PUBLICADOS EN EL DOCUMENTO DE LECTURA OBLIGATORIA: "UNIVERSIDADES CHILENAS, PROCESO DE ADMISIÓN 2007": CARRERAS, VACANTES Y PONDERACIONES, EL CUAL SERÁ DIFUNDIDO POR EL DIARIO EL MERCURIO.

#### REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

##### MÁXIMO DE POSTULACIONES

La Pontificia Universidad Católica de Chile permite postular a un máximo de **cuatro (4) carreras**.

##### ORDEN DE PREFERENCIAS

Estas no podrán figurar más allá del **cuarto lugar de preferencia** en la Tarjeta de Postulaciones, por lo tanto, las postulaciones marcadas en el lugar quinto y siguientes, no serán consideradas.

Para la carrera de Pedagogía General Básica de la Sede Regional de Villarrica puede postular en cualquier lugar de preferencia.

##### PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN

Se exigirá las condiciones establecidas por el Honorable Consejo de Rectores.

##### NÚMERO DE VECES QUE SE PUEDE INGRESAR VÍA ADMISIÓN ORDINARIA

Los alumnos pueden ingresar en dos oportunidades a la Pontificia Universidad Católica de Chile. De no cumplir con este requisito específico exigido para postular, se podrá apelar con anterioridad ante la Comisión Técnica de Admisión, fundamentando por escrito las razones.

#### SISTEMAS ESPECIALES DE ADMISIÓN

**1. ADMISIÓN ESPECIAL Y COMPLEMENTARIA:** La Pontificia Universidad Católica de Chile ofrece, para las carreras de pregrado, además de la Admisión PSU®, las alternativas de ingreso que se señalan a continuación:

**ADMISIÓN ESPECIAL:** Por esta vía se puede ingresar a **todas** las carreras impartidas y está destinada a personas que:

- Poseen estudios universitarios (titulados o egresados, cambios de carreras y/o universidad, carreras paralelas);
- Se encuentran en desigualdad de condiciones para rendir las pruebas del proceso integrado de Admisión a las Universidades Chilenas (enseñanza media cursada en el extranjero, deficiencia o impedimento físico);
- Se hayan destacado en el ámbito deportivo, artístico o científico nacional.

Las carreras de Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Estética, Licenciatura en Filosofía, Programa de Formación Pedagógica, Programa de Formación de Periodistas para Licenciados en otras disciplinas y Traducción Inglés al Español, tienen como única vía de ingreso la Admisión Especial.

**Programa de Formación Pedagógica**, lo imparte la Facultad de Educación, tiene un año de duración y otorga el título de Profesor de Educación en Enseñanza Media y el grado académico de Licenciado en Educación.

Para ingresar al Programa, se debe poseer previamente el grado académico de licenciado, en una disciplina afín con las asignaturas impartidas en la educación media. Los alumnos que hayan finalizado su licenciatura en la Pontificia Universidad Católica de Chile o en otras universidades, deberán postular por la vía de Admisión Especial.

**Período de Postulaciones:** hasta el día **30 de noviembre de 2006**, Av. Vicuña Mackenna N° 4860, Facultad de Educación, Campus San Joaquín.

**Traducción Inglés al Español**, lo imparte la Facultad de Letras, esta dirigido a Licenciados en Letras UC (en cualquiera de sus dos menciones) y a otros licenciados de nuestra universidad o de universidades chilenas o extranjeras.

El plan profesional se desarrolla en dos semestres, de marzo a diciembre, y contempla 12 cursos con un total de 104 créditos. Una vez aprobados todos los cursos, el alumno debe realizar una práctica profesional de dos meses de duración y rendir un examen de titulación.

**Programa de Formación de Periodistas para Licenciados en otras disciplinas**, lo imparte la Escuela de Periodismo, otorga el Título Profesional de Periodista. Consiste en una habilitación profesional de cuatro semestres, más una práctica profesional. Está abierto a licenciados universitarios de otras áreas.

El programa consta de 20 cursos que entregan las herramientas necesarias para que un licenciado obtenga las capacidades de informar a través de los medios de comunicación, y de analizar los contenidos periodísticos que ellos difundan, sumando los conocimientos específicos de su primera formación académica.

**Período de Postulaciones:** hasta el día **30 de noviembre de 2006**, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Hall Universitario, Casa Central.

**ADMISIÓN COMPLEMENTARIA:** Esta es otra alternativa de ingreso a las carreras de la

Facultad de Teología e Instituto de Música, la cual se rige por pautas especiales.

**Período de Postulaciones:** hasta el día **30 de noviembre de 2006**, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Hall Universitario, Casa Central.

**2. DEPORTISTAS DESTACADOS:** Mediante un proceso interno, se bonifica en 10% el puntaje de selección a una determinada carrera, a quien acredite, de acuerdo con la reglamentación de la Universidad, su condición de Deportista Destacado. Los interesados deberán haber postulado a la carrera dentro de las cuatro primeras preferencias y rendido las pruebas especiales que ésta pudiera exigir.

**Período de Postulaciones:** se publicará en el documento "Universidades Chilenas, proceso de admisión 2007": carreras, vacantes y ponderaciones, el cual será difundido por el diario **El Mercurio**.

**3. FACULTAD DE TEOLOGÍA:** El proceso de admisión a los programas de la Facultad de Teología, se efectúa de acuerdo a pautas especiales de postulación y selección.

**Período de Postulaciones:** hasta el día **30 de noviembre de 2006**, Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Hall Universitario, Casa Central.

**MAYORES INFORMACIONES**  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y REGISTROS DOCENTES  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Hall Universitario  
Teléfonos: 800 800 000, 354 2778, 634 5382  
Télex 240395 Fax: 354 2147  
e-mail: admision@uc.cl  
Sitio web: www.uc.cl/admision



**TE VAS A VOLVER  
FANÁTICO  
DE EL MERCURIO.**

Ya comenzó la promoción  
estudiante universitario

Infórmate en el stand de  
El Mercurio en tu universidad.

  
**EL MERCURIO**

Promoción válida para estudiantes que cursen actualmente carreras de pregrado en instituciones educacionales que entreguen títulos técnicos, técnicos - profesionales o profesionales. Sólo suscripciones nuevas y anuales a la edición de El Mercurio de Santiago, cuya dirección de entrega queda sujeta a la confirmación del servicio de reparto y que en los últimos 60 días no se haya entregado una suscripción, o para renovaciones que provengan de una suscripción anual Universitaria a la Edición de El Mercurio de Santiago. La condición de estudiante deberá ser acreditada con certificado de matrícula vigente a la fecha. Promoción no acumulable con otras promociones o descuentos. La duración de la suscripción es del año. La suscripción a la Revista Rolling Stone no se vende por separado a los valores de esta promoción. Sólo se aceptará la compra de una suscripción por alumno. Promoción válida desde el 15 de marzo al 31 de mayo de 2006. Valores vigentes entre la III y X regiones, todos los valores incluyen IVA.

# UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



PROCESO DE ADMISIÓN 2007.



Código	Carreras (1)	Requisitos Pruebas optativas
1306	Agronomía (Chillán)	Ciencias
1326	Antropología (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1380	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales
1354	Artes Visuales (3)	Historia y Ciencias Sociales
1322	Auditoría (4)	Historia y Ciencias Sociales
1394	Auditoría - Diurna (Los Ángeles)	Historia y Ciencias Sociales
1352	Bachillerato en Humanidades (5)	Historia y Ciencias Sociales
1312	Bioingeniería	Ciencias
1314	Biología	Ciencias
1313	Biología Marina	Ciencias
1348	Bioquímica	Ciencias
1305	Ciencias Físicas y Astronómicas (6)	Ciencias
1323	Ciencias Políticas y Administrativas	Historia y Ciencias Sociales
1324	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
1329	Derecho (Chillán)	Historia y Ciencias Sociales
1392	Educación Básica (Los Ángeles)	Historia y Ciencias Sociales
1389	Educación Diferencial (Los Ángeles)	Historia y Ciencias Sociales
1390	Educación Parvularia (Los Ángeles)	Historia y Ciencias Sociales
1332	Educación Básica	Historia y Ciencias Sociales
1328	Educación Diferencial	Historia y Ciencias Sociales
1327	Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales
1387	Enfermería	Ciencias
1382	Fonoaudiología	Ciencias
1318	Geografía	Historia y Ciencias Sociales
1315	Geología	Ciencias
1310	Ingeniería Agroindustrial m/Gestión (Chillán)	Ciencias
1396	Ingeniería Agroindustrial m/Procesos (Los Ángeles)	Ciencias
1361	Ingeniería Ambiental	Ciencias
1399	Ingeniería de Ejecución Forestal (Los Ángeles)	Ciencias
1309	Ingeniería Civil Agrícola (Chillán)	Ciencias
1368	Ingeniería Civil - Primer Año Común (7)	Ciencias
1369	Ingeniería Civil	Ciencias
1366	Ingeniería Civil Aeroespacial	Ciencias
1362	Ingeniería Civil Biomédica	Ciencias
1363	Ingeniería Civil de Materiales	Ciencias
1370	Ingeniería Civil Eléctrica	Ciencias
1371	Ingeniería Civil Electrónica	Ciencias
1364	Ingeniería Civil en Teleinformación	Ciencias
1372	Ingeniería Civil Industrial	Ciencias
1373	Ingeniería Civil Informática	Ciencias
1303	Ingeniería Civil Matemática	Ciencias
1374	Ingeniería Civil Mecánica	Ciencias
1375	Ingeniería Civil Metalúrgica	Ciencias
1376	Ingeniería Civil Química	Ciencias
1319	Ingeniería Comercial (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1330	Ingeniería Comercial (Chillán) (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1316	Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura	Ciencias
1320	Ingeniería en Biotecnología Vegetal	Ciencias
1365	Ingeniería Estadística	Ciencias
1308	Ingeniería Forestal	Ciencias
1393	Ingeniería Geomática (Los Ángeles)	Ciencias
1383	Kinesiología	Ciencias
1302	Licenciatura en Matemática	Ciencias



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
1301	Licenciatura en Química-Químico	Ciencias
1386	Medicina	Ciencias
1311	Medicina Veterinaria	Ciencias
1307	Medicina Veterinaria (Chillán)	Ciencias
1350	Nutrición y Dietética	Ciencias
1388	Obstetricia y Puericultura	Ciencias
1391	Odontología	Ciencias
1338	Pedagogía en Artes Plásticas	Historia y Ciencias Sociales
1335	Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología	Ciencias
1379	Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología (Los Ángeles)	Ciencias
1336	Pedagogía en Ciencias Naturales y Física	Ciencias
1337	Pedagogía en Ciencias Naturales y Química	Ciencias
1333	Pedagogía en Educación Física-Damas	Ciencias
1334	Pedagogía en Educación Física-Varones	Ciencias
1339	Pedagogía en Educación Musical	Historia y Ciencias Sociales
1341	Pedagogía en Español	Historia y Ciencias Sociales
1342	Pedagogía en Filosofía	Historia y Ciencias Sociales
1340	Pedagogía en Historia y Geografía	Historia y Ciencias Sociales
1357	Pedagogía en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
1345	Pedagogía en Matemática y Computación	Ciencias
1398	Pedagogía en Matemática y Educación Tecnológica (Los Ángeles)	Ciencias
1331	Periodismo	Historia y Ciencias Sociales
1367	Psicología	Ciencias
1349	Química y Farmacia	Ciencias
1304	Químico Analista	Ciencias
1325	Servicio Social	Historia y Ciencias Sociales
1377	Sociología	Historia y Ciencias Sociales
1381	Tecnología Médica	Ciencias
1358	Traducción/Interpretación en Idiomas Extranjeros (8)	Historia y Ciencias Sociales

## OBSERVACIONES:

- 1) Las carreras en que no se indica Sede se impartirán en Concepción.
- 2) Esta carrera ponderará la Prueba de Historia y Ciencias Sociales o la de Ciencias. Si el postulante ha rendido ambas Pruebas, para determinar su puntaje ponderado se considerará sólo la Prueba en que haya obtenido el mayor puntaje, entre esas dos.
- 3) Conduce a los grados académicos de Bachiller en Artes Visuales y de Licenciado en Artes Visuales; y al título profesional de Productor Visual, de Gestor Cultural o de Profesor en Artes Plásticas.
- 4) El horario de clases de Auditoría comienza a las 12:00 horas.
- 5) Aprobados los dos años que dura el programa, el estudiante obtiene el grado de Bachiller en Humanidades. Además, habilita para continuar estudios de Licenciatura en Humanidades con mención en Español, Filosofía o Historia.
- 6) Al término del tercer año los estudiantes podrán elegir una de las especialidades que conducen al título profesional de Astrónomo, Físico, Geofísico o Ingeniero Físico. Además,

habilita para postular al programa de Doctorado en Ciencias Físicas de la Universidad de Concepción y a programas de Doctorado sean éstos nacionales o extranjeros.

7) Al término del primer año de estudios, los alumnos postularán a las siguientes especialidades: Civil, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Informática, Materiales, Mecánica, Metalúrgica y Química. La selección se efectuará considerando las preferencias de los estudiantes y los resultados académicos en el primer año.

8) Los alumnos que ingresen a Traducción/Interpretación en Idiomas Extranjeros podrán optar posteriormente a traductor y/o intérprete trilingüe, teniendo como base el idioma Español, y Alemán, Francés e Inglés, como idiomas extranjeros.

## MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL  
Edmundo Larenas 64 – A, interior, Concepción.  
Casilla 160-C, Teléfonos (41) 204300 y 204543. Fax (41) 245430.  
<http://www.udec.cl> - e-mail: [udarae@udec.cl](mailto:udarae@udec.cl)

# www.alternativas.mercurio.cl

**PSU**<sup>®</sup> 2006  
DOCUMENTO OFICIAL  
PROCESO DE ADMISIÓN 2007

# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO



Proceso de Admisión 2007.  
La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso presenta sus carreras por facultad.

[www.pucv.cl](http://www.pucv.cl)



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas (*)
<b>FACULTAD DE AGRONOMÍA</b>		
1401	Agronomía (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO</b>		
1402	Arquitectura (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1404	Arte (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1403	Diseño Gráfico o Diseño Industrial (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y MATEMÁTICAS</b>		
1409	Bachillerato en Ciencias (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1410	Biólogo (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1412	Bioquímico (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1417	Estadístico (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1415	Kinesiología (1) (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1419	Óptico	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1413	Químico Industrial (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1476	Pedagogía en Física (4) y/o Licenciatura en Física	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1475	Pedagogía en Matemáticas (4) y/o Licenciatura en Matemáticas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1411	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1414	Pedagogía en Química y Ciencias Naturales (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>		
1406	Contador Auditor (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1405	Ingeniería Comercial (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1407	Periodismo (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1408	Trabajo Social (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES</b>		
1430	Derecho (6)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN</b>		
1436	Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales (4) y/o Licenciatura en Historia con mención en Ciencia Política	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1435	Pedagogía en Filosofía (4) y/o Licenciatura en Filosofía	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1439	Pedagogía en Música (4) y/o Licenciatura en Ciencias y Artes Musicales	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1416	Pedagogía en Educación Física (4) (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1431	Pedagogía en Castellano y Comunicación (4) y/o Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1437	Pedagogía en Inglés (4) y/o Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1438	Interpretación o Traducción (Inglés - Español) (8)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1433	Pedagogía en Educación General Básica con mención en Castellano y Ciencias Sociales o Matemáticas y Ciencias Naturales (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1434	Educación Parvularia (7)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1432	Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Retardo Mental y/o Trastornos del Aprendizaje Específico (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1440	Psicología (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b>		
1481	Ingeniería Civil (9)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1460	Ingeniería Civil Bioquímica (9)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1461	Ingeniería Civil Eléctrica (9)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1462	Ingeniería Civil Electrónica (9)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1463	Ingeniería Civil Industrial (9)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1464	Ingeniería Civil Informática (9)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1465	Ingeniería Civil Mecánica (9)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1466	Ingeniería Civil en Metalurgia Extractiva (9)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1467	Ingeniería Civil Química (9)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1468	Ingeniería de Transporte (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1469	Ingeniería Eléctrica (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1470	Ingeniería Electrónica (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1471	Ingeniería en Construcción (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1472	Ingeniería Mecánica (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1473	Ingeniería de Ejecución en Bioprocesos	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas (*)
1474	Ingeniería de Ejecución en Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>FACULTAD DE RECURSOS NATURALES</b>	
1480	Oceanógrafo (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1479	Ingeniería Pesquera (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1477	Ingeniería en Acuicultura (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1478	Ingeniería de Alimentos (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1418	Geógrafo (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>INSTITUTO DE CIENCIAS RELIGIOSAS (AD INSTAR FACULTATIS)</b>	
1441	Pedagogía en Religión y Moral (4) y/o Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Religiosas	Ciencias ó Historia y Ciencias Sociales

(\*) Los postulantes deberán rendir cualquiera de las Pruebas Optativas: Historia y Ciencias Sociales o Ciencias. En el caso de rendir ambas, para el cálculo del puntaje ponderado se considerará aquella de puntaje más alto.

#### OBSERVACIONES:

- 1) Carrera que otorga adicionalmente al título, el grado académico de Licenciado en el área respectiva.
- 2) Carrera que otorga los grados académicos de Bachiller y Licenciado en Arte.
- 3) Programa de cuatro semestres de duración. Quien ingrese al Bachillerato en Ciencias en la admisión 2007 con un puntaje de selección que le posibilitaría tener acceso directo a otra carrera de su interés, mantiene su derecho a incorporarse a ella una vez finalizado este programa. Por otra parte, la obtención de este grado académico permite ingresar a todas las carreras que ofrecen los Institutos de Biología, Estadística, Física, Matemáticas y Química. Asimismo, existen cupos especiales para bachilleres en Kinesiología y en carreras de las Facultades de Agronomía, Ingeniería y Recursos Naturales.
- 4) Las carreras de pedagogía otorgan adicionalmente al título de Profesor, el grado de Licenciado en Educación.
- 5) Deberá acreditar salud compatible con la carrera, con certificado médico, en el momento de la matrícula.
- 6) Carrera que otorga el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas.
- 7) Carrera que otorga adicionalmente al Título de Educador de Párvulo, el grado de Licenciado en Educación.

8) Carreras que otorgan adicionalmente al título, los grados académicos de Bachiller y Licenciado en Lengua Inglesa.

9) Las carreras de ingeniería civil otorgan adicionalmente al título, el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería.

### 3. SISTEMA DE INGRESOS ESPECIALES

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso desarrolla, además del Proceso Nacional de Admisión, un Sistema Especial de Ingresos a sus carreras conforme a vacantes y disposiciones que se informarán oportunamente en las publicaciones oficiales del proceso de admisión 2007.

#### MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

e-mail : [difusion@ucv.cl](mailto:difusion@ucv.cl)

Teléfono : (32) 27 32 80

Fax : (32) 27 39 76

DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES

Avda. Brasil 2950, Valparaíso.

e-mail : [admission@ucv.cl](mailto:admission@ucv.cl)

Teléfono : (32) 27 32 78

Fax : (32) 27 33 98

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

<http://www.pucv.cl>

# www.alternativas.mercurio.cl

# UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

LA UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARÍA ORGANIZA SUS CARRERAS POR CAMPUS Y SEDES.



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
<b>CAMPUS SANTIAGO</b>		
1571	Plan Común: Ingeniería Civiles y Licenciatura en Ciencia (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1574	Ingeniería Civil Industrial (8)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1575	Ingeniería Civil Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1573	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>Academia de Ciencias Aeronáuticas</b>		
1590	Ingeniería en Aviación Comercial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1591	Piloto Comercial (2) (3) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1592	Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>CASA CENTRAL</b>		
1503	Plan Común: Ingenierías Civiles y Licenciatura en Ciencia (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1519	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1502	Construcción Civil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1504	Ingeniería Civil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1526	Ingeniería Civil Ambiental (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1505	Ingeniería Civil Eléctrica (6)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1506	Ingeniería Civil Electrónica (7)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1507	Ingeniería Civil Industrial (8)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1508	Ingeniería Civil Informática (9)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1509	Ingeniería Civil Mecánica (10)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1511	Ingeniería Civil Química	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1525	Ingeniería Civil Telemática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1520	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1524	Ingeniería en Diseño de Productos	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1516	Ingeniería Mecánica Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>SEDE VIÑA DEL MAR - JOSÉ MIGUEL CARRERA</b>		
1545	Ingeniería de Ejecución en Mec. de Procesos y Mantenimiento Ind. (11)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1544	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1531	Técnico Universitario en Construcción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1532	Técnico Universitario en Control de Alimentos	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1542	Técnico Universitario en Control del Medio Ambiente	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1534	Técnico Universitario en Electricidad	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1535	Técnico Universitario en Electrónica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1540	Técnico Universitario en Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1536	Técnico Universitario en Matricería para Plásticos y Metales	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1537	Técnico Universitario en Mecánica Automotriz	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1538	Técnico Universitario en Mecánica Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1539	Técnico Universitario en Prevención de Riesgos	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1543	Técnico Universitario en Proyectos de Ingeniería	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1533	Técnico Universitario en Proyectos y Diseño Mecánico	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1541	Técnico Universitario en Química	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>SEDE CONCEPCIÓN - R.B. de BÉLGICA</b>		
1564	Ingeniería de Ejecución en Mec. de Procesos y Mantenimiento Ind. (11)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1563	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1552	Técnico Universitario en Construcción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1553	Técnico Universitario en Control de Alimentos	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1555	Técnico Universitario en Electricidad	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1556	Técnico Universitario en Electrónica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1558	Técnico Universitario en Industrias Madereras	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1551	Técnico Universitario en Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1559	Técnico Universitario en Mecánica Automotriz	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1560	Técnico Universitario en Mecánica Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1561	Técnico Universitario en Prevención de Riesgos	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
1554	Técnico Universitario en Proyectos de Ingeniería	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1557	Técnico Universitario en Proyectos y Diseños Estructurales	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1562	Técnico Universitario en Química	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>OTRAS CARRERAS IMPARTIDAS EN LA CASA CENTRAL (VALPARAÍSO)</b>		
<b>La Universidad, además de las carreras con admisión 2007 a Primer Año, imparte las siguientes carreras:</b>		
	Ingeniería Civil Matemática (12)	
	Ingeniería Civil Metalúrgica (12)	
	Ingeniería Ambiental (14)	
	Ingeniería Eléctrica (13)	
	Ingeniería Informática (15)	
	Ingeniería de Ejecución Electrónica (16)	
	Ingeniería de Ejecución Informática (17)	
	Ingeniería de Ejecución Metalúrgica (12)	
	Licenciatura en Ciencias, Mención Física (12)	
	Licenciatura en Ciencias, Mención Matemática (12)	
	Licenciatura en Ciencias, Mención Química (12)	
	Químico (12)	

#### OBSERVACIONES:

1) Al término del Primer Año o tras la obtención del grado de Bachiller, los alumnos habilitados para ello, postulan a cualquiera de las carreras ofrecidas en la Casa Central y Campus Santiago, con excepción de Arquitectura y Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico. El ingreso a la carrera de Piloto Comercial está sujeto a la aprobación de un examen especial de admisión.

El número de vacantes que se ofrece para cada una de las distintas carreras consideradas, es de a lo menos 15, las que se llenan según las preferencias y resultados académicos de los alumnos del Primer Año del Plan Común 2007.

2) Debe rendirse un Examen de Admisión ACA, de carácter excluyente, a efectuarse el día **jueves 07 de diciembre de 2006, a las 10:00 horas, en el Campus Santiago**. Es necesaria la inscripción previa a través de los fonos (2) 353 1334, (2) 353 1460 o mediante el sitio [www.aca.cl](http://www.aca.cl)

Al momento de rendir el examen, los postulantes deberán entregar fotocopias de su Cédula de Identidad y la Tarjeta de Identificación 2007.

3) Los postulantes deben estar en posesión del correspondiente certificado M.A.E., emitido por el Departamento de Medicina Aeroespacial del Hospital de la Fuerza Aérea de Chile (Ver apartado de la Academia de Ciencias Aeronáuticas).

4) Al finalizar esta carrera, el alumno puede continuar estudios en Ingeniería de Aviación Comercial.

5) Al completar el Segundo Semestre de su Plan de Estudios, los alumnos optan por continuar en Ingeniería Civil Ambiental o ingresar a Ingeniería Ambiental

6) Al completar el Segundo Semestre de su Plan de, los alumnos optan por continuar en Ingeniería Civil Eléctrica o ingresar a Ingeniería Eléctrica.

7) Al término del Quinto Semestre de su Plan de Estudios, los alumnos optan por continuar en Ingeniería Civil Electrónica o ingresar a Ingeniería de Ejecución Electrónica.

En Ingeniería Civil Electrónica, al completar el Octavo Semestre de su Plan de Estudios, los alumnos deben elegir entre las menciones ofrecidas por la carrera.

Al incorporarse a Ingeniería de Ejecución Electrónica, los alumnos deben elegir entre las menciones ofrecidas por la carrera.

8) Al completar el Cuarto Semestre de su Plan de Estudios, los alumnos deben elegir entre las menciones ofrecidas por la carrera, sea en la Casa Central o en el Campus Santiago.

9) Al término del Segundo Semestre de su Plan de Estudios, los alumnos optan por continuar en Ingeniería Civil Informática o ingresar a Ingeniería de Ejecución Informática. Al término del Octavo Semestre de su Plan, los alumnos de Ingeniería Civil Informática optan

por continuar en su carrera o ingresar a Ingeniería Informática. Los alumnos de Ingeniería Civil Informática, al completar un 60% de su avance, tienen la posibilidad de elegir entre las áreas de desarrollo ofrecidas para la respectiva carrera.

10) Al completar el Quinto Semestre de su Plan de Estudios, los alumnos deben elegir entre las menciones ofrecidas por la carrera.

11) Tiene salida intermedia, al término del Sexto Semestre del Plan de Estudios, obteniéndose el Título de Técnico Universitario en Mecánica de Procesos y Mantenimiento Industrial.

12) El ingreso a esta carrera es a través del Plan Común, debiendo postular a ella al completar el Segundo Semestre o al aprobar el Bachillerato.

13) Al completar el Segundo Semestre, los alumnos de Ingeniería Civil Eléctrica podrán optar su ingreso a esta carrera.

14) Al completar el Segundo Semestre, los alumnos de Ingeniería Civil Ambiental podrán optar su ingreso a esta carrera.

15) Al completar el Octavo Semestre, los alumnos de Ingeniería Civil Informática podrán optar a su ingreso a esta carrera.

16) Al completar el Segundo Semestre, los alumnos de Ingeniería Civil Electrónica podrán optar a su ingreso a esta carrera.

17) Al completar el Segundo Semestre, los alumnos de Ingeniería Civil Informática podrán optar a su ingreso a esta carrera

#### SISTEMAS ESPECIALES DE ADMISIÓN 2007.

La Universidad Técnica Federico Santa María ofrece para las carreras de pregrado, además de la admisión integrada de las Universidades del Consejo de Rectores, diversas alternativas de postulación para sus carreras, con un número limitado de vacantes: ingresos intermedios, alumnos provenientes del extranjero, alumnos destacados, alumnos provenientes del programa PPI y de deportistas destacados.

Para cada uno de estos ingresos, los postulantes deben cumplir con los requisitos establecidos por la Universidad, los que serán publicados próximamente en el sitio [www.usm.cl/admission](http://www.usm.cl/admission).

#### ACADEMIA DE CIENCIAS AERONÁUTICAS (ACA).

La Universidad Santa María, en alianza con LAN, ofrece alternativas académicas orientadas

al área de la aeronáutica. Para tal efecto, se ofrecen tres carreras: Piloto Comercial, Ingeniería en Aviación Comercial y Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico, en el Campus Santiago (Avda. Santa María 6400, Vitacura, Santiago).

Los interesados a la carrera de Piloto Comercial ofrecida por la Academia deberán rendir un Examen de Admisión ACA el día **jueves 07 de diciembre del 2006, a las 10:00 horas, en el Campus Santiago**, previa inscripción a través de los fonos (2) 353 1334, (2) 353 1460, mediante el sitio [www.aca.cl](http://www.aca.cl) o en Avda. Santa María 6400, Vitacura, Santiago.

#### PILOTO COMERCIAL:

Al momento de presentarse al Examen de Admisión ACA, los interesados a esta carrera deben estar en posesión del certificado Médico Clase No. 1, para "Postulantes a Piloto Comercial", obtenido previamente en el Departamento de Medicina Aeroespacial, M.A.E., del Hospital de la Fuerza Aérea de Chile (Av. Las Condes 8631, Fonos 782 6500, 782 6720, 782 6700 y 782 6715, Las Condes, Santiago), cuya validez es de un año.

#### TÉCNICO UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO AERONÁUTICO:

Los postulantes seleccionados en esta carrera, al momento de matricularse deberán estar en posesión del certificado Médico General APTO, para "Postulantes a Mecánico de Mantenimiento", obtenido previamente en el Departamento de Medicina Aeroespacial, M.A.E., del Hospital de la Fuerza Aérea de Chile (Av. Las Condes 8631, Fonos 782 6500, 782 6720, 782 6700 y 782 6715, Las Condes, Santiago) o, en regiones, por médicos delegados por el Departamento de Licencias de la D.G.A.C. y cuya validez es de un año.

#### MAYORES INFORMACIONES:

- Casa Central:** Vicerrectoría Académica, Av. España 1680, Valparaíso. Casilla 110-V.  
Fonos (32) 654 259 y 800 321 504.  
Fax (32) 797 484 y (32) 797 444.  
Correo electrónico: [info@usm.cl](mailto:info@usm.cl)  
Página web: [www.usm.cl](http://www.usm.cl)
- Campus Santiago:** Dirección del Campus, Avda. Santa María 6400, Vitacura, Santiago. Fono (2) 353 1200 o (2) 353 1376.  
Fax (2) 353 1313.  
Correo electrónico: [info.santiago@usm.cl](mailto:info.santiago@usm.cl)  
Página web: [www.usm.cl](http://www.usm.cl)
- Academia de Ciencias Aeronáuticas:** Dirección de la Academia, Avda. Santa María 6400, Vitacura, Santiago.  
Fonos: (2) 353 1334, (2) 353 1460.  
Fax: (2) 353 1335  
Correo Electrónico: [aca@usm.cl](mailto:aca@usm.cl)  
Página Web: [www.usm.cl](http://www.usm.cl) y [www.aca.cl](http://www.aca.cl)
- Sede Viña del Mar:** Secretaría de Docencia ((32) 277 756) u Oficina de Promoción ((32) 277 860), Av. Federico Santa María 6090, Viña del Mar.  
Casilla 920, Viña del Mar  
Fax (32) 277 710.  
Correo electrónico: [info.jmc@usm.cl](mailto:info.jmc@usm.cl)  
Página web: [www.usm.cl](http://www.usm.cl)
- Sede Concepción:** Secretaría Docente ((41) 407 541) u Oficina de Promoción ((41) 407 527), Alparto 943, Hualpen.  
Casilla 457  
Fax (41) 407 704  
Correo electrónico: [info.rbb@usm.cl](mailto:info.rbb@usm.cl)  
Página web: [www.usm.cl](http://www.usm.cl)

[www.alternativas.mercurio.cl](http://www.alternativas.mercurio.cl)

# UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

ORGANIZA SUS CARRERAS POR FACULTAD, ESCUELA Y PROGRAMA.



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
	<b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b>	
	<b>Ingeniería Civil en:</b>	
1601	Electricidad	Ciencias
1602	Geografía	Ciencias
1603	Industria	Ciencias
1604	Informática	Ciencias
1605	Mecánica	Ciencias
1606	Metalurgia	Ciencias
1607	Minas	Ciencias
1608	Obras Cíviles	Ciencias
1609	Química	Ciencias
	<b>Ingeniería:</b>	
1610	Biotecnología	Ciencias
	* Ambiental	Ciencias
	Ingeniería de Ejecución en:	
1611	Electricidad	Ciencias
1612	Geomensura	Ciencias
1613	Industria	Ciencias
1614	Computación e Informática	Ciencias
1615	Mecánica	Ciencias
1616	Metalurgia	Ciencias
1617	Minas	Ciencias
1619	Química	Ciencias
1620	Ambiente	Ciencias
1621	Climatización (Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado)	Ciencias
	<b>PROGRAMA DE BACHILLERATO</b>	
1630	Bachillerato en Ciencias y Humanidades (1) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA</b>	
1634	Administración Pública	Historia y Ciencias Sociales
1635	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales
1636	Contador Público y Auditor (Diurno) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1638	Contador Público y Auditor (Vespertino) (2) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIA</b>	
1642	Ingeniería Física (3)	Ciencias
1647	Ingeniería Matemática (4)	Ciencias
1648	Ingeniería Estadística (5)	Ciencias
	<b>Licenciatura en:</b>	
1645	Educación en Matemática y Computación (6)	Ciencias
1649	Educación en Física y Matemática (6)	Ciencias
1646	Ciencia de la Computación (7)	Ciencias
	<b>FACULTAD DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA</b>	
1641	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	Ciencias
1644	Química y Licenciatura en Química	Ciencias
	<b>Licenciatura en:</b>	
1643	Educación en Química y Biología (6)	Ciencias
	<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	
	<b>Licenciatura en:</b>	
1650	Educación en Castellano	Historia y Ciencias Sociales
1651	Educación en Historia y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales
1652	Educación en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
1653	Educación en Filosofía	Historia y Ciencias Sociales
1654	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción en Inglés - Japonés e Inglés - Portugués (8)	Historia y Ciencias Sociales
1655	Periodismo (9)	Historia y Ciencias Sociales



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
1660	Psicología (10)	Historia y Ciencias Sociales
	* Pedagogía en Educación Básica	Historia y Ciencias Sociales
	* Licenciatura en Estudios Internacionales	Historia y Ciencias Sociales
	<b>ESCUELA DE ARQUITECTURA</b>	
1670	Arquitectura (11) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>FACULTAD TECNOLÓGICA</b>	
1666	Publicidad (12) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1667	Ingeniería en Alimentos	Ciencias
1668	Ingeniería en Agronegocios (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>Tecnólogo en:</b>	
1680	Administración de Personal (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1681	Alimentos (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1682	Construcciones (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1683	Control Industrial (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1684	Diseño Industrial (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1685	Automatización Industrial (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1686	Mantenimiento Industrial (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1689	Telecomunicaciones (13) (18)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS</b>	
1691	Medicina (14)	Ciencias
1692	Enfermería (15)	Ciencias
1693	Obstetricia y Puericultura (16)	Ciencias
1694	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física (17)	Ciencias

\* Carreras en trámite

**OBSERVACIONES:**

- El programa de Bachillerato tiene una duración de dos años, al término de los cuales otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencias y Humanidades. La obtención del grado habilita al alumno para continuar estudios en cualquier carrera de la Universidad, previo cumplimiento de los requisitos adicionales, con una limitación de cupos fijada en el 20% de las vacantes de cada una de las carreras ofrecidas en el proceso de admisión 2007.
- La carrera Contador Público y Auditor (1638), se ofrece en Horario Vespertino, de Lunes a Viernes de 19.00 a 22.00 horas y Sábado de 8.00 a 17.00 horas aproximadamente. La carrera de Contador Público y Auditor (Diurna y Vespertina) conduce al Título Profesional de Contador Público y Auditor, y otorga el grado de Licenciado en Contabilidad y Auditoría.
- La carrera Ingeniería Física tiene una duración de 12 semestres y conduce al grado académico de Licenciado en Física Aplicada y al Título Profesional de Ingeniero Físico.
- La carrera Ingeniería Matemática tiene una duración de 12 semestres y conduce al grado académico de Licenciado en Matemática y al Título Profesional de Ingeniero Matemático.
- La carrera Ingeniería Estadística tiene una duración de 10 semestres y conduce al grado académico de Licenciado en Estadística y Computación y al Título Profesional de Ingeniero Estadístico.
- El Licenciado en Educación en Matemática y Computación, Licenciado en Educación en Física y Matemática y el Licenciado en Educación en Química y Biología, podrán optar al Título Profesional de Profesor de Estado en: Matemática y Computación, Física y Matemática y en Química y Biología respectivamente. La carrera de Licenciatura en Matemática y Computación tiene una duración de 8 semestres y las carreras de Licenciatura en Educación en Física y Matemática y de Licenciatura en Educación en Química y Biología de 9 semestres.
- La Licenciatura en Ciencia de la Computación tiene una duración de 10 semestres y

conduce al grado académico de Licenciado en Ciencia de la Computación y al Título Profesional de Analista en Computación Científica.

- Conduce al grado académico de Licenciado en Lingüística Aplicada a la Traducción con mención en Inglés-Japonés o Inglés-Portugués y al Título Profesional de Traductor, con mención en Inglés-Japonés o Inglés-Portugués.
- La carrera de Periodismo conduce al grado académico de Licenciado en Comunicación Social y al Título Profesional de Periodista.
- La carrera de Psicología conduce al grado académico de Licenciado en Psicología y al Título Profesional de Psicólogo, con mención en Psicología Clínica, Psicología Social y de las Organizaciones y Psicología Educativa e Infante Juvenil.
- La carrera de Arquitectura tiene una duración de 12 semestres y conduce al grado académico de Licenciado en Arquitectura, y al Título Profesional de Arquitecto.
- Conduce al grado académico de Licenciado en Comunicación Publicitaria y al Título Profesional de Publicista con mención en Gestión Creativa o Gestión de Negocios. Tiene una duración de 9 semestres.
- Tiene una duración de seis (6) semestres y conduce al grado académico de Bachiller en Tecnología y al Título Profesional de Tecnólogo en las distintas especialidades.
- La carrera de Medicina conduce al grado académico de Licenciado en Medicina y al Título Profesional de Médico Cirujano.
- La carrera de Enfermería conduce al grado académico de Licenciado en Enfermería y al Título Profesional de Enfermera(o).
- La carrera de Obstetricia y Puericultura conduce al grado académico de Licenciado en Obstetricia y Puericultura y al Título Profesional de Matrón(a).
- La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física tiene una duración de 10 semestres y conduce al grado de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y al Título Profesional de: Profesor de Estado de Educación Física, Terapeuta en Actividad

Física y Salud o Entrenador Deportivo.

18) Como requisito para postular a esta carrera, se debe haber rendido al menos una de las dos pruebas optativas (Historia y Ciencias Sociales o Ciencias). Si el postulante ha rendido ambas, se considerará el mejor puntaje.

**MAYORES INFORMACIONES**

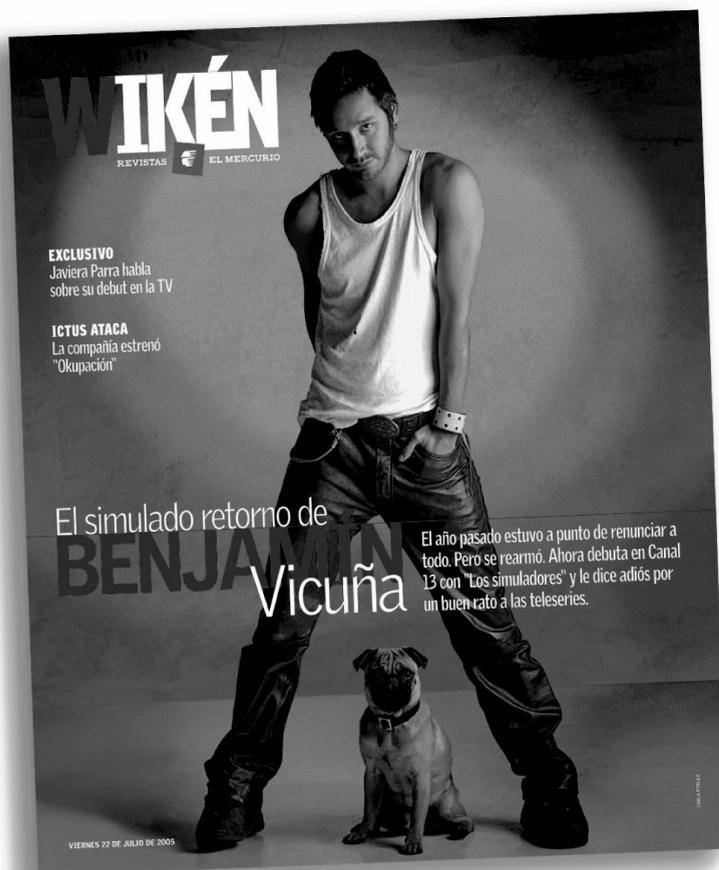
REGISTRO ACADÉMICO

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 3363

Fono Fax 776 24 44

<http://www.universidaddesantiago.cl>

<http://www.admision2007.usach.cl>



**WIKÉN**  
REVISTAS EL MERCURIO

Todos los viernes junto a El Mercurio.

Contacta a tu ejecutivo: 330 1544 - 330 1620 / Fax: 360 7868 - 360 7825



# UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE ORGANIZA SUS CARRERAS POR FACULTAD.



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
	<b>SEDE VALDIVIA</b>	
	<b>VICERRECTORÍA ACADÉMICA</b>	
1765	Licenciatura en Artes Visuales	Historia y Ciencias Sociales
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>	
1701	Biología Marina (1) (2) (11)	Ciencias
1702	Bioquímica (1) (7) (11)	Ciencias
1711	Licenciatura en Ciencias Biológicas (2) (11) (13) (15)	Ciencias
1734	Química y Farmacia (1) (3) (7) (11)	Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS</b>	
1700	Agronomía (1)	Ciencias
1753	Ingeniería en Alimentos (1)	Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>	
1703	Contador Auditor (1) (6)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1709	Ingeniería Comercial (1) (6)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1754	Administración de Empresas de Turismo (1) (6)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES</b>	
1710	Ingeniería Forestal (1) (2) (3)	Ciencias
1775	Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales (1) (2) (3)	Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA</b>	
1704	Ingeniería Civil en Obras Cíviles (16)	Ciencias
1708	Ingeniería Civil en Informática (16)	Ciencias
1730	Ingeniería Civil Acústica (16)	Ciencias
1733	Arquitectura (1)	Historia y Ciencias Sociales
1736	Ingeniería Civil Electrónica (16)	Ciencias
1737	Ingeniería en Construcción (16)	Ciencias
1740	Ingeniería Naval (4) (7) (16)	Ciencias
1748	Ingeniería Mecánica (16) (*)	Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES</b>	
1782	Derecho (5)	Historia y Ciencias Sociales
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS</b>	
1714	Medicina Veterinaria (1) (3)	Ciencias
	<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES</b>	
1729	Antropología (1) (2)	Historia y Ciencias Sociales
1756	Periodismo (1) (2) (11)	Historia y Ciencias Sociales
1774	Pedagogía en Educación Física, Deporte y Recreación (1) (2) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1784	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación (1) (2) (11)	Historia y Ciencias Sociales
1785	Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa (1) (2) (11)	Historia y Ciencias Sociales
xxxx	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales (**)	Historia y Ciencias Sociales
	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>	
1705	Enfermería (1) (3) (14)	Ciencias
1713	Medicina (1) (3) (14)	Ciencias
1715	Obstetricia y Puericultura (1) (3) (14)	Ciencias
1728	Tecnología Médica (1) (3) (8) (14)	Ciencias
1731	Medicina (1) (3) (9) (14)	Ciencias
1732	Terapia Ocupacional (1) (3) (14)	Ciencias
1789	Odontología (1) (12) (14)	Ciencias
xxxx	Kinesiología (**)	Ciencias
	<b>SEDE PUERTO MONTT</b>	
1752	Ingeniería Civil Industrial (1) (2)	Ciencias
1758	Ingeniería en Acuicultura (1) (2)	Ciencias
1759	Ingeniería en Computación (1) (2)	Ciencias
1778	Ingeniería Comercial (1) (2) (6)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1786	Tecnología Médica (1) (2) (3) (10) (14)	Ciencias



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
1787	Fonoaudiología (1) (2) (3)	Ciencias
1788	Psicología (1) (2) (3)	Historia y Ciencias Sociales
xxxx	Trabajo Social (**)	Historia y Ciencias Sociales

(\*) Se encuentra en estudio una reformulación curricular para ofrecer esta carrera como Ingeniería Civil Mecánica.  
 (\*\*) Carrera nueva en proceso de aprobación.

## OBSERVACIONES:

- Además del título profesional otorga una Licenciatura según corresponda a la carrera.
- Aprobadas las asignaturas correspondientes a los cuatro primeros semestres de la carrera, el alumno se encuentra en condiciones de obtener el grado de Bachiller en una especialidad, según corresponda a la carrera.
- Al momento de matricularse el postulante debe acreditar mediante Certificado Médico poseer salud compatible con la carrera.
- Otorga el título de Ingeniero Naval con una de las siguientes menciones: Arquitectura Naval; Transporte Marítimo; Máquinas Marinas. El Ingeniero Naval con mención en Transporte Marítimo o en Máquinas Marinas, que opte por desempeñarse como Oficial de la Marina Mercante Nacional, debe poseer salud compatible con la vida en el mar y dar cumplimiento a exigencias adicionales establecidas por la Dirección del Territorio Marítimo y Marina Mercante.
- La carrera de Derecho otorga el grado académico de **Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales**. El título de Abogado es otorgado por la Excm. Corte Suprema.
- El Plan de Estudios de la carrera contempla 6 ó más asignaturas de Inglés.
- El estudiante, durante el transcurso de la carrera, debe cumplir con la **exigencia obligatoria de suficiencia en Inglés, caso contrario debe cursar la(s) asignatura(s) correspondiente(s)**.
- Otorga el título de Tecnólogo Médico con mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre ó Imagenología y Física Médica.
- Los postulantes matriculados en la carrera de Medicina con el código 1731, a contar del sexto semestre deben continuar sus estudios en el campo clínico de Osorno.
- Otorga el título de Tecnólogo Médico con mención en: Oftalmología; Otorrinolaringología.
- Carrera conducente a continuar posteriormente con Programas de Magister y Doctorado en la especialidad y mención correspondiente.
- Al momento de matricularse los postulantes seleccionados deberán presentar dos certificados médicos:
  - Certificado Médico General: deberá acreditar categóricamente que no está afectado por daño físico incompatible con los estudios y posterior ejercicio profesional (paraplejía, parkinson, alteraciones neuromusculares de los miembros superiores, etc.).
  - Certificado Oftalmológico: deberá acreditar que la capacidad visual del postulante le permitirá desarrollar las actividades propias de la profesión.
- Al finalizar la Licenciatura los estudiantes podrán optar a una habilitación pedagógica en la especialidad que corresponda a la carrera.
- Al término del primer semestre todos los postulantes matriculados deberán acreditar estar vacunados contra la Hepatitis B. Al matricularse deberán acreditar la primera dosis de la vacuna.
- Al finalizar la Licenciatura los estudiantes podrán optar a una habilitación profesional de Biólogo Ambiental.

16) Aprobadas las asignaturas correspondientes a los cuatro primeros semestres de la carrera, el alumno se encuentra en condiciones de obtener el grado de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería. De la misma forma, aprobadas las asignaturas correspondientes a los ocho primeros semestres de la carrera, el alumno se encuentra en condiciones de obtener el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería.

Las vacantes, requisitos y ponderaciones de la oferta académica definitiva serán informadas oficialmente en la Publicación – Serie Consejo de Rectores el día 15 de Noviembre de 2006.

Las carreras que definen como requisito de ingreso la Prueba de Historia y Ciencias Sociales ó la Prueba de Ciencias, debe entenderse que en el caso de los postulantes que rindan ambas pruebas, en el proceso de selección se considerará aquella en que haya obtenido mayor puntaje.

## SISTEMA DE INGRESOS ESPECIALES.

Para la modalidad de Ingreso Especial algunas carreras consideran requisitos propios establecidos en sus Reglamentos Internos, no necesariamente similares a los detallados a continuación:

- Vía Profesional:** Postulantes en posesión de un grado académico o título profesional.
- Vía cupo Extranjero:** Postulantes chilenos o foráneos que hayan cursado los dos últimos años de Enseñanza Media en el extranjero.
- Vía Cambio de Carrera:** Estudiantes con un mínimo de dos semestres de estudio aprobados en la Universidad Austral de Chile que deseen cambiar de carrera, con promedio general de notas no inferior a 5,0 y puntaje ponderado superior al último matriculado en el año correspondiente.
- Vía Traslado de Universidad:** Estudiantes con un mínimo de dos semestres de estudio aprobados en otras Universidades de Chile o del extranjero que deseen trasladarse a la misma o a otra carrera de la Universidad Austral de Chile, con promedio general de notas no inferior a 5,0 y puntaje ponderado superior al último matriculado en el Proceso de Admisión correspondiente.
- Vía Cupo Laboral:** Postulantes que estén desarrollando una actividad laboral relacionada con la carrera a la cual postula (no en todas las carreras).
- Ingresos por Convenios e Intercambios.**
- Vía Postulante con Discapacidad**
- Vía Deportistas Destacados:** Fútbol, Básquetbol damas y varones, Atletismo damas y varones, Vóleybol damas y varones, Tenis de Mesa damas y varones, Gimnasia Rítmica, Judo damas y varones, Rugby, Remo damas y varones (opción disponible sólo para bogadores valdivianos).

**Requisitos:** 1.- Acreditar calidad de deportista destacado, la que se entiende como aquella persona que por sus condiciones deportivas tiene y ha tenido durante los dos últimos años anteriores a su postulación a la Universidad Austral de Chile, una figuración deportiva sobresaliente en el ámbito nacional e internacional; 2.- Haber rendido las pruebas de ingreso a las universidades correspondientes al año de postulación y haber obtenido el puntaje mínimo requerido por la Universidad Austral de Chile para postular a sus carreras; 3.- Presentar currículum que acredite su calidad de deportista destacado a nivel nacional en las categorías juvenil o adulto en las especialidades prioritarias que la corporación fija año a año y debidamente respaldado con documentos originales; 4.- Presentar certificado médico que lo habilite para la práctica deportiva; 5.- No tener más de 25 años al momento de la postulación y ; 6.- Presentar el pase o libertad de acción desde el punto vista deportivo para

asi poder representar a la Universidad Austral de Chile.

Consultas, retiro y entrega de solicitudes y antecedentes en la **DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PREGRADO**, Campus Isla Teja, Valdivia, Fono 63-221259, Fax 63-221754, e-mail: [pregrado@uach.cl](mailto:pregrado@uach.cl), antes del 04 de diciembre de 2006

## CONSERVATORIO DE MÚSICA.

El Conservatorio de Música a través de un sistema de admisión propio, el que es plenamente compatible con la admisión a las demás carreras de pre y postgrado, ofrece incorporarse a la carrera de Interpretación Musical con mención en uno de los siguientes instrumentos:

- |             |                |
|-------------|----------------|
| 1. Piano    | 4. Viola       |
| 2. Guitarra | 5. Violoncello |
| 3. Violín   | 6. Contrabajo  |

Para mayores informaciones dirigirse directamente al Conservatorio de Música el que se encuentra ubicado de calle General Lagos Nro. 1107, Valdivia; Fono 63 221916; Fax 63 213813; e-mail: [comusica@uach.cl](mailto:comusica@uach.cl)

### MAYORES INFORMACIONES

**Valdivia:** Departamento de Admisión y Matrícula, Casilla 567, Fonos 63-221255, 63-221256. Fax 63-221683, Escuelas respectivas, Fono 63-213911.  
**Departamento de Bienestar Estudiantil**, Casilla 567, Fono 63-221317, Fax 63-212679.  
**Difusión de Carreras Relaciones Públicas, llamadas sin cobro**, Fonos 800 600 310.

**Santiago:** Moneda 673, 8° piso, Fono-fax 2-6335355.

**Puerto Montt:** Universidad Austral de Chile, Campus Puerto Montt, Los Pinos s/n, balneario Pelluco. Fono 65-277100, Fax 65-277101.

**Coyhaique:** Universidad Austral de Chile, Centro Universitario de la Trapananda, Portales 73, Fonos 67-234467, Fax 67-239377, Coyhaique.

Internet: <http://www.uach.cl>

E-mail: [adminat@uach.cl](mailto:adminat@uach.cl)  
[rpp@uach.cl](mailto:rpp@uach.cl)



**EL SÁBADO**  
 REVISTAS EL MERCURIO

Todos los sábados junto a El Mercurio

Contacta a tu ejecutivo. 330 1091 - 330 1487 - 330 1738 - 330 1739 / Fax: 360 7868 - 330 7825



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE ORGANIZA SUS CARRERAS POR SEDE.



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
<b>ANTOFAGASTA</b>		
1840	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1856	Contador Auditor - Contador Público	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1860	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
1854	Geología	Ciencias
1867	Ingeniería Civil	Ciencias
1865	Ingeniería Civil Ambiental	Ciencias
1868	Ingeniería Civil en Computación e Informática	Ciencias
1862	Ingeniería Civil Industrial	Ciencias
1869	Ingeniería Civil Metalúrgica	Ciencias
1870	Ingeniería Civil Química	Ciencias
1855	Ingeniería Civil Plan Común, conducente a:	Ciencias
	- Ingeniería Civil	
	- Ingeniería Civil Ambiental	
	- Ingeniería Civil en Computación e Informática	
	- Ingeniería Civil Industrial	
	- Ingeniería Civil Metalúrgica	
	- Ingeniería Civil Química	
1846	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1857	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	Ciencias
1858	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	Ciencias
1859	Ingeniería de Ejecución en Procesos Químicos	Ciencias
1841	Ingeniería en Construcción	Ciencias
1864	Licenciatura en Física con Mención en Astronomía	Ciencias
1852	Matemática Plan Común, conducente a:	Ciencias
	- Estadística	
	- Licenciatura en Matemáticas	
	- Pedagogía en Matemáticas y Computación	
1866	Pedagogía en Inglés y/o Traducción Bilingüe	Historia y Ciencias Sociales
1839	Periodismo	Historia y Ciencias Sociales
1861	Psicología	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1863	Química y Farmacia	Ciencias
1853	Química Plan Común, conducente a:	Ciencias
	- Analista Químico	
	- Licenciatura En Química	
	- Química Ambiental	
	- Química En Metalurgia Extractiva	
<b>COQUIMBO</b>		
1888	Bachillerato en Ciencias de la Salud	Ciencias
1880	Biología Marina	Ciencias
1883	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
1884	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1881	Ingeniería en Acuicultura	Ciencias
1886	Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medioambiente	Ciencias
1882	Licenciatura Ciencias Religiosas	Historia y Ciencias Sociales
1887	Medicina	Ciencias
1885	Pedagogía en Filosofía y Religión	Historia y Ciencias Sociales

**OBSERVACIONES:**

**REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN**

**MÁXIMO DE POSTULACIONES**

La Universidad Católica del Norte no tiene un máximo de postulaciones.

**PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN**

La Universidad Católica del Norte exigirá 500 puntos ponderados mínimo, para postular a cada una de las carreras ofrecidas, con excepción de las carreras de Bachillerato en Ciencias de la Salud y Medicina que exigen 600 y 700 puntos respectivamente.

**INGRESOS ESPECIALES**

Se ofrecerán vacantes para: Deportistas destacados, personas que estén en posesión de un Título Profesional Universitario y/o Grado Académico; y para aquellos que hayan realizado estudios en el extranjero.

**MAYORES INFORMACIONES**

**Antofagasta:**

Avda. Angamos N°0610 Fono: (55) 355355 – Fax: (55) 355379

**Coquimbo:**

Larrondo N°1281 Fono: (51) 209819 – Fax: (51) 209822

**Santiago:**

Avda. Bernardo O'Higgins N°292 Depto. 22 Fono: (2) 2226216

E-Mail: [admisión@ucn.cl](mailto:admisión@ucn.cl)

[www.ucn.cl](http://www.ucn.cl)



Revistas de El Mercurio.  
Cada día una oportunidad  
de entretenerse  
y saber algo más.

Elige tus revistas favoritas.



Porque informan, entretienen, acompañan, abren más miradas de la realidad, las revistas de El Mercurio te reflejan.

# UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO ORGANIZA SUS CARRERAS POR FACULTAD Y CAMPUS.



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
	<b>CASA CENTRAL - VALPARAÍSO</b>	
	<b>DIVISIÓN ACADÉMICA</b>	
1900	Bachillerato Ingreso Común	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	Mención en Ciencias y Mención en Humanidades y Ciencias Sociales	
	<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	
1910	Pedagogía en Filosofía	Historia y Ciencias Sociales
1911	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales
1912	Sociología	Historia y Ciencias Sociales
1913	Música P.E. 1 (1)	Historia y Ciencias Sociales
	<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>	
1920	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1921	Ingeniería Civil	Ciencias
1922	Diseño (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1923	Diseño (Vespertino)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1924	Cine	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1926	Ingeniería en Construcción	Ciencias
1927	Gestión en Turismo y Cultura	Historia y Ciencias Sociales
1928	Actuación Teatral P.E. 2 (2)	Historia y Ciencias Sociales
	<b>FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES</b>	
1930	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
1931	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>	
1937	Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1940	Medicina	Ciencias
1941	Enfermería	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1943	Kinesiología	Ciencias
1945	Psicología	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1946	Fonoaudiología	Ciencias
1947	Obstetricia y Puericultura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1949	Tecnología Médica	Ciencias
	<b>FACULTAD DE ODONTOLOGÍA</b>	
1950	Odontología	Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>	
1952	Ingeniería Civil Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1960	Ingeniería Comercial (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1962	Auditoría (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1964	Licenciatura en Ciencias Socio-Económicas	Historia y Ciencias Sociales
1965	Administración de Negocios Internacionales (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1968	Administración Pública (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales
1986	Administración de Recursos Gastronómicos (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1987	Administración de Recursos Gastronómicos (Vespertino)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>	
1971	Meteorología	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1972	Ingeniería en Estadística	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1974	Ingeniería Ambiental	Ciencias
1975	Licenciatura en Ciencias, Mención en Biología o en Química	Ciencias
1976	Ingeniería Biomédica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1977	Matemática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1978	Licenciatura en Física, Mención Astronomía	Ciencias
1985	Ingeniería Civil en Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y RECURSOS NATURALES</b>	
1980	Biología Marina	Ciencias
1981	Ingeniería Civil Oceánica	Ciencias



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
	<b>FACULTAD DE FARMACIA</b>	
1990	Química y Farmacia	Ciencias
1991	Nutrición y Dietética	Ciencias
	<b>CAMPUS LOS ANDES</b>	
1953	Administración de Negocios Internacionales (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1954	Auditoría (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1955	Ingeniería Comercial (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1956	Ingeniería Civil Industrial (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>CAMPUS SAN FELIPE</b>	
1938	Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1939	Medicina	Ciencias
1942	Enfermería	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1944	Fonoaudiología	Ciencias
1948	Tecnología Médica	Ciencias
	<b>CAMPUS MELIPILLA</b>	
1957	Ingeniería Comercial (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1958	Ingeniería Civil Industrial (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1959	Auditoría (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>CAMPUS SANTIAGO APOQUINDO</b>	
1929	Gestión en Turismo y Cultura	Historia y Ciencias Sociales
1933	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
1951	Administración de Negocios Internacionales (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1982	Ingeniería Civil Oceánica (Diurno)	Ciencias
1993	Auditoría (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1994	Ingeniería Civil Industrial (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1995	Ingeniería Comercial (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>CAMPUS RENGÓ</b>	
1996	Administración de Negocios Internacionales (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1997	Administración Pública (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales
1998	Diseño (Diurno)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
1999	Gestión en Turismo y Cultura	Historia y Ciencias Sociales

LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO MEDIANTE ACUERDO N° 22 DE FECHA 4 DE ENERO DE 2005, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE PREGRADO (CNAP), ESTA ACREDITADA HASTA EL 4 DE ENERO DE 2009.

#### OBSERVACIONES

### PRUEBA ESPECIAL PROCESO DE ADMISIÓN 2007

#### 1.- CÓDIGO 1913 - CARRERA DE MÚSICA - RE. 1 PRUEBA ESPECIAL

##### FECHA Y LUGAR DE INSCRIPCIÓN :

Desde el miércoles 2 al viernes 11 de noviembre  
 Dirección : Calle Blanco N° 1090 Edificio Bahía de Quintil 3° piso, Valparaíso.  
 Horario : 9:00 a 13:00 hrs. y de 14:00 a 18:00 hrs.  
 Fono : 508872  
 E-mail: [mauricio.gonzalez@uv.cl](mailto:mauricio.gonzalez@uv.cl) [antepregado@uv.cl](mailto:antepregado@uv.cl)

##### DOCUMENTOS

- Tarjeta de identificación PSU® 2007.  
 - Cédula de Identidad.

##### RENDICIÓN DE LA PRUEBA ESPECIAL:

Lunes 14 al viernes 18 de noviembre de 2006.  
 Dirección : Calle Blanco N° 1090 Edificio Bahía Quintil 3° piso, Valparaíso.  
 Horario : De 09:00 a 13:00 hrs. y de 14:00 a 18:00 hrs.

Fono : 508872

E-mail: [mauricio.gonzalez@uv.cl](mailto:mauricio.gonzalez@uv.cl)  
[antepregado@uv.cl](mailto:antepregado@uv.cl)

Los postulantes deberán rendir una prueba de carácter eliminatorio destinada a medir conocimientos, habilidades y destrezas, además de una entrevista personal sobre cultura musical, experiencias previas y vocación.  
 Los contenidos de la prueba son los siguientes :

##### Teoría y solfeo:

- Lectura vocal a primera vista de melodías tonales sencillas en metros de 4/4, 3/4 y 6/8.  
 - Lectura vocal a primera vista de ritmos en metros de 4/4, 3/4 y 6/8, incluyendo derivados de cuartina y sextina con silencios y ligados.

##### Piano Funcional:

- Ejecución de escalas en dos octavas, ambas manos en movimiento paralelo Mayores:  
 LA, MI, FA y Sib

Menores armónicas : do, sol, si, mi.

Repertorio: Mikrokosmos Vol. 1, ejemplo : N° 33 y 35  
 Die Klavier Fibel N° 53 al 80  
 Lectura a primera vista.

##### Instrumento de mención:

- Interpretación de una pieza de mediana dificultad a elección.  
 - Ejecución de tres escalas mayores y tres escalas menores en dos octavas según cada instrumento.  
 - Lectura a primera vista mediana dificultad.

**Canto:**

- Interpretación de una pieza de mediana dificultad (traer partitura de acompañamiento para piano).
- Entonación de escalas en una octava mayor, menor natural, menor armónica menor melódica.
- Lectura a primera vista de una melodía tonal de mediana dificultad.

**2.- CÓDIGO 1928 – ACTUACIÓN TEATRAL PE. 2 PRUEBA ESPECIAL****FECHA Y LUGAR DE INSCRIPCIÓN**

Martes 21 de noviembre de 2006.  
 Av. El Parque N° 570 – Playa Ancha – Valparaíso.  
 Horario : 09:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.  
 Fono : 32-508446 ; Fax : 32-508428;  
 E-mail : [actuacion.teatral@uv.cl](mailto:actuacion.teatral@uv.cl); [secretaria.actuacion@uv.cl](mailto:secretaria.actuacion@uv.cl).  
 Postulantes de regiones : vía e-mail, teléfono o fax.

**DOCUMENTOS**

- 1) Cédula de Identidad.
- 2) Tarjeta de identificación PSU® 2007.
- 3) Foto color tamaño pasaporte
- 4) Certificado Médico autorizado al estudiante a realizar ejercicios físicos de alta intensidad.

**RENDICIÓN DE LA PRUEBA ESPECIAL**

1° Etapa miércoles 22 de noviembre de 2006 de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 18:00 hrs.  
 2° Etapa jueves 23 de noviembre de 2006 de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 18:00 hrs.  
 3° Etapa viernes 24 de noviembre de 2006 de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 18:00hrs.

Av. El Parque N° 570, Playa Ancha, Valparaíso  
 Fono : 32 – 508446 ; Fax : 32 – 508428 ; E –mail: [actuacion.teatral@uv.cl](mailto:actuacion.teatral@uv.cl)  
[secretaria.actuacion@uv.cl](mailto:secretaria.actuacion@uv.cl)

**SISTEMA ESPECIAL DE INGRESO**

A través del Sistema Especial de Ingreso la Universidad de Valparaíso ofrece vacantes en sus diferentes carreras para las personas que se encuentran en alguna de las situaciones o condiciones que se detallan:

- Los chilenos o hijos de chilenos que hayan cursado en otro país, a lo menos, dos de los últimos tres años de sus estudios medios.
- Los extranjeros que hayan cursado en otro país, a lo menos, los dos últimos años de sus estudios medios.
- Los hijos de funcionarios que se encuentren en el extranjero al servicio del Estado de Chile o de Instituciones que de él formen parte y que regresen al país habiendo cursado, a lo menos, el último año de sus estudios medios en el extranjero.
- Los hijos de funcionarios diplomáticos extranjeros o de funcionarios internacionales, todos acreditados en Chile, que hayan cursado a lo menos, el último año de sus estudios medios en el extranjero.
- Las personas que acrediten poseer un título profesional o grado académico.
- Las personas que acrediten ser trabajadores.
- Los estudiantes que se trasladan a la Universidad de Valparaíso. El traslado es el ingreso

de un estudiante a una carrera de una Universidad o Instituto Profesional, nacional o extranjero, a una carrera que se imparta en la Universidad de Valparaíso.

- Quienes padezcan de alguna discapacidad sólo en aquellas carreras en que se ofrezcan cupos para esa condición y en los términos que determine la Universidad.
- Quiénes acrediten ser destacados en el área de su cultivo en Artes, Ciencias, Técnicas y Humanidades, sólo en aquellas carreras en que se ofrezcan cupos para esa particular situación, y en las condiciones que la Universidad establezca.
- Quiénes se incorporen en virtud de un convenio vigente celebrado entre la Universidad de Valparaíso y otra institución pública o privada.
- Las personas que hayan participado en procesos de admisión del Sistema Regular de Ingreso, con una antigüedad de hasta cinco (5) procesos.
- Las personas que acrediten poseer un Título Técnico de Nivel Superior, en los términos definidos en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.
- Las personas destacadas en Deportes.

Las características del Sistema Especial de Ingreso mencionado a través de las vías que se indican se convocan todos los años entre el 2 de noviembre y el 20 de diciembre. Detalles específicos sobre cada vía de Ingreso Especial pueden consultarse en el Departamento de Selección y Admisión de Alumnos y a través de la página de la Universidad de Valparaíso, [WWW.UV.CL](http://www.uv.cl)

**DATOS DE LOS CAMPUS****CAMPUS LOS ANDES**

**Dirección:** Calle O'Higgins 669.

**Teléfono:** 32 - 508 822

**E-mail:** [campus.losandes@uv.cl](mailto:campus.losandes@uv.cl)

**CAMPUS MELIPILLA**

**Dirección:** Rinconada, Lote 10 Camino Pomaire, Melipilla.

**Teléfono:** 32 -507774 ; 2- 8312037 / 2- 8315434

**E-mail:** [secretaria.melipilla@uv.cl](mailto:secretaria.melipilla@uv.cl)

**CAMPUS SAN FELIPE**

**Dirección:** Camino La Troya esquina

El Convento, San Felipe.

**Teléfonos:** 32 - 508 861 / 34 - 537 856

**E-mail:** [cecilia.casas@uv.cl](mailto:cecilia.casas@uv.cl)

**CAMPUS SANTIAGO - CENTRO**

**Dirección:** Ismael Valdés Vergara 838 Esquina 21 de Mayo, Santiago Centro.

**Teléfono:** 02 - 632 87 90

**E-mail:** [gabriela.allu@uv.cl](mailto:gabriela.allu@uv.cl)

**CAMPUS RENGO**

**Dirección:** Av. Bisquert 383, Rengo.

**Teléfono:** 32 - 508 852 / 508854 / 072 - 511 484

**E-mail:** [gabriela.toledo@uv.cl](mailto:gabriela.toledo@uv.cl)

**MAYORES INFORMACIONES****DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ALUMNOS**

Av. Errázuriz N° 1834 – Valparaíso - Chile  
 Teléfono : 32 - 507909, Fax: 32 - 507919, E-mail: [admisión@uv.cl](mailto:admisión@uv.cl), Valparaíso:  
 También en: [www.uv.cl](http://www.uv.cl)

[www.alternativas.mercurio.cl](http://www.alternativas.mercurio.cl)

# U. METROPOLITANA DE CS. DE LA EDUCACIÓN



LA UNIVERSIDAD ORGANIZA SUS CARRERAS POR: FACULTAD Y REGIÓN.



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
<b>FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA</b>		
2007	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Artes Visuales	Historia y Ciencias Sociales
2011	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Musical	Historia y Ciencias Sociales
2056	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (Damas)	Ciencias
2061	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (Varones)	Ciencias
2098	Licenciatura en Kinesiología	Ciencias
<b>FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS</b>		
2022	Licenciatura en Educación en Biología y Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales o Pedagogía en Biología y Astronomía o Pedagogía en Biología y Educación Tecnológica o Pedagogía en Biología e Informática Educativa o Pedagogía en Biología y Estadística Educativa	Ciencias
2023	Licenciatura en Educación en Física y Pedagogía en Física y Ciencias Naturales o Pedagogía en Física y Astronomía o Pedagogía en Física y Educación Tecnológica o Pedagogía en Física e Informática Educativa o Pedagogía en Física y Estadística Educativa	Ciencias
2024	Licenciatura en Educación Matemática y Pedagogía en Matemática y Estadística Educativa o Pedagogía en Matemática e Informática Educativa o Pedagogía en Matemática y Educación Tecnológica o Pedagogía en Matemática y Astronomía o Pedagogía en Matemática y Ciencias Naturales	Ciencias
2025	Licenciatura en Educación en Química y Pedagogía en Química y Ciencias Naturales o Pedagogía en Química y Astronomía o Pedagogía en Química y Educación Tecnológica o Pedagogía en Química e Informática Educativa o Pedagogía en Química y Estadística Educativa.	Ciencias
<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN</b>		
2050	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación General Básica	Historia y Ciencias Sociales
2051	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Problemas de Aprendizaje	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2052	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Problemas de Audición y Lenguaje	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2054	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Problemas de la Visión	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2057	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Diferencial, especialidad Retardo Mental	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2066	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales
2071	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Filosofía	Historia y Ciencias Sociales
<b>FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS</b>		
2076	Licenciatura en Educación c/m en Historia o Geografía y Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica	Historia y Ciencias Sociales
2081	Licenciatura en Educación c/m en Alemán y Pedagogía en Alemán	Historia y Ciencias Sociales
2086	Licenciatura en Educación c/m en Castellano y Pedagogía en Castellano	Historia y Ciencias Sociales
2091	Licenciatura en Educación c/m en Francés y Pedagogía en Francés	Historia y Ciencias Sociales
2096	Licenciatura en Educación c/m en Inglés y Pedagogía en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
<b>GRANEROS (VI REGIÓN)</b>		
2059	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación General Básica	Historia y Ciencias Sociales
2068	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales

**OBSERVACIONES:**

**MAYORES INFORMACIONES**

Admisión y Registro Curricular: Avda. J. P. Alessandri 774. Ñuñoa.  
Fono: 2412505 fax: 2412714

Oficina de Orientación Académica:  
Avda. J. P. Alessandri 550. Ñuñoa.  
Fono: 2412571 fax: 2412695

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA



ADMISIÓN 2007.

Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
2147	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2146	Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2102	Bibliotecología y Documentación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2104	Cartografía	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2112	Contador Público y Auditor	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2171	Dibujante Proyectista (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2124	Diseño en Comunicación Visual	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2123	Diseño Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2141	Ingeniería Civil en Computación Mención Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2140	Ingeniería Civil Industrial Mención Agroindustrias	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2144	Ingeniería Civil Industrial Mención Sistemas de Gestión	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2148	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2115	Ingeniería en Administración Agroindustrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2181	Ingeniería en Comercio Internacional	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2132	Ingeniería en Construcción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2136	Ingeniería en Electrónica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2131	Ingeniería en Geomensura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2182	Ingeniería en Gestión Turística	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2139	Ingeniería en Industria Alimentaria	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2138	Ingeniería en Industria de la Madera	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2130	Ingeniería en Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2137	Ingeniería en Mecánica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2142	Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2180	Ingeniería en Química	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2125	Ingeniería en Transporte y Tránsito	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2145	Ingeniería Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2183	Química Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2143	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

(1) Única carrera no conducente al grado de Licenciatura

**OBSERVACIONES:****MAYORES INFORMACIONES**

**Dirección de Docencia**  
 calle Adriana Undurraga 223, Santiago Centro.  
 Teléfonos: 7877576 ó 7877577  
 Correo electrónico: [matric@utem.cl](mailto:matric@utem.cl) ó [informacion.dirdoc@utem.cl](mailto:informacion.dirdoc@utem.cl)  
 Página web: [www.utem.cl](http://www.utem.cl)

**Difusión**  
 Dieciocho 161, 3er. patio, Casa Central  
 Teléfono: 7877534  
 Correo electrónico: [rec.información@utem.cl](mailto:rec.información@utem.cl)

[www.demre.cl](http://www.demre.cl)

# UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ



ADMISION 2007.  
Carreras y requisitos.

Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
<b>SEDE ARICA</b>		
<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS</b>		
2205	Ingeniería Comercial (1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2207	Trabajo Social (1)	Ciencias
2208	Ingeniería en Sistema de Información y Control de Gestión (1) (2) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2220	Psicología (1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2221	Derecho(1)	Historia y Ciencias Sociales
2223	Antropología (1) (5)	Historia y Ciencias Sociales
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>		
2231	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales (1)	Ciencias
2227	Licenciatura en Ciencias Exactas, Ingreso Común (1) (3), Conducente a: - Profesor de Física y Matemática - Profesor de Matemática y Computación - Ingeniero Matemático	Ciencias
2233	Química Ingreso Común (1) (6), Conducente a: - Químico Laboratorista - Químico - Ingeniero Químico Ambiental - Profesor en Química y Ciencias Naturales	Ciencias
<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>		
2226	Enfermería (1)	Ciencias
2229	Obstetricia y Puericultura con Mención Gestión y Salud Familiar (1)	Ciencias
2252	Kinesiología y Rehabilitación (1)	Ciencias
2255	Nutrición y Dietética (1)	Ciencias
2256	Tecnología Médica/ Imagenología y Radioterapia (1) (7)	Ciencias
2257	Tecnología Médica/ Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre (1) (8)	Ciencias
2258	Tecnología Médica/ Oftalmología (1) (9)	Ciencias
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES</b>		
2261	Educación Parvularia y Psicopedagogía (4) (10)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2262	Pedagogía en Educación Básica y Psicopedagogía (4) (11)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2263	Licenciatura en Inglés Conducente a: (4) (12) - Profesor de Inglés - Traductor Inglés - Castellano	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2264	Lenguaje y Comunicación Ingreso Común Conducente a: (4) (13) - Profesor de Educación Media en Castellano y Comunicación - Periodista	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2265	Profesor de Educación Física (4) (14)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2266	Historia y Geografía Ingreso Común, Conducente a: (4) (15) - Historiador - Geógrafo - Profesor en Educación Media en Historia y Geografía	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>FACULTAD DE AGRONOMÍA</b>		
2270	Agronomía (1)	Ciencias
<b>ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE INGENIERÍA</b>		
2272	Ingeniería Civil y Ejecución Ingreso Común (4) (16)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2278	Ingeniería Civil en Metalurgia (17)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2279	Ingeniería Civil en Minas (17)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA - ELECTRÓNICA</b>		
2273	Ingeniería Civil Eléctrica (4) (19) (24) (28)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2274	Ingeniería Civil Electrónica (4) (18) (25) (28)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2283	Ingeniería Ejecución Eléctrica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2284	Ingeniería Ejecución Electrónica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
<b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS</b>		
2285	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2286	Ingeniería de Ejecución en Redes Computacionales	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2281	Ingeniería en Redes Computacionales (4) (20) (21) (22)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2275	Ingeniería Civil en Computación e Informática (4) (21) (23) (28)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2277	Ingeniería Civil Industrial (4) (26) (28)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2287	Ingeniería de Ejecución en Ingeniería Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2288	Ingeniería Industrial en Logística	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA MECÁNICA</b>		
2276	Ingeniería Civil Mecánica (4) (27) (28)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2280	Ingeniería Mecatrónica (4) (20) (28)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2289	Ingeniería de Ejecución Mecánica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>SEDE IQUIQUE</b>		
2292	Educación Parvularia y Psicopedagogía (4) (10)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2293	Pedagogía en Educación Básica y Psicopedagogía (4) (11)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2294	Psicología (1) (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2295	Derecho (1)	Historia y Ciencias Sociales
2297	Trabajo Social (1)	Historia y Ciencias Sociales
2298	Ingeniería Ejecución Computación e Informática (28)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2299	Ingeniería Ejecución en Redes Computacionales (28)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

#### OBSERVACIONES:

La Universidad de Tarapacá acepta ingresos especiales en algunas de sus carreras. Más información en Oficina de Admisión y Selección de Alumnos.

#### Notas:

- Además del Título profesional, los alumnos obtendrán el grado de Licenciado.
- Al quinto semestre el alumno obtiene el título de Contador General Universitario, octavo semestre el título Contador Auditor – Contador Público, al décimo semestre la Licenciatura en Sistemas de Información y control de gestión y el título de Ingeniero en Información y Control de Gestión.
- Completada con éxito la Licenciatura se podrá optar a Ped. en Matemática y Física o Ped. en Matemática y Computación o Ingeniería Matemática.
- Ponderación puntaje Historia y Ciencias Sociales o ponderación puntaje Ciencias.
- Al término del cuarto semestre el alumno puede optar por antropología social o arqueología
- La carrera es conducente a cuatro posibles títulos, que son: Químico Laboratorista (8 Semestres), Químico (9 semestres), Profesor de Química y Ciencias Naturales o Ingeniero Químico Ambiental
- Licenciado en Física Médica
- Licenciado en Inmunología
- Licenciado en Tecnología Médica
- El alumno que complete con éxito el segundo año obtendrá el título de Paradocente y podrá continuar estudios, de dos años de duración, para obtener el Grado de Licenciado en Educación y el título de Educador(a) de Párvulos. Posteriormente, con un año más de estudio recibe el título de Psicopedagogo.
- El alumno que complete con éxito el segundo año obtendrá el título de Paradocente y

podrá continuar dos años más de estudios para obtener el Grado de Licenciado en Educación y el Título de Profesor(a) de Educación Básica, posteriormente con un año más de estudio recibe el título de Psicopedagogo.

**12)** Al completar con éxito el segundo año de estudio (4 semestre) el alumno obtendrá el Bachiller en Inglés (equivalente al certificado Internacional "ALTE") y al completar con éxito el cuarto año obtendrá el Grado Académico de Licenciado en Inglés y podrá continuar estudios de, 1 año de duración, para obtener el título de Profesor de Inglés y la Licenciatura en Educación o bien obtener el título de Traductor Inglés-Castellano.

**13)** El alumno que complete con éxito el cuarto año obtendrá el Grado Académico de Licenciado en Lenguaje y Comunicación y podrá continuar estudios de, 1 año de duración, para obtener el título de Profesor de Educación Media en Castellano y Comunicación y la Licenciatura en Educación o bien obtener el título de Periodista

**14)** El alumno que complete el 8° semestre obtendrá la Licenciatura en Educación Física y el Título de Profesor de Educación Física para los niveles de Pre-Básica y Básica. Al completar el 10° semestre obtendrá la Licenciatura en Educación y el Título de Profesor de Educación Media en Educación Física, con especialidad en:

- Adulto Mayor
- Alto Rendimiento
- Psicomotricidad
- Discapacitados.

**15)** El alumno que complete el 5° semestre opta por la carrera de Historia, Geografía o Pedagogía en Historia y Geografía.

El alumno que complete el 8° semestre obtiene la Licenciatura en Historia o Geografía. El alumno que complete el 10° semestre obtiene el título de Geógrafo, Historiador, o Profesor de Educación Media en Historia y Geografía, quien además obtiene el grado de Licenciado en Educación.

**16)** El alumno que complete con éxito el segundo año, deberá escoger la especialidad de la Ingeniería que desea estudiar: Computación e Informática, Eléctrica, Electrónica, Industrias o Mecánica. Terminado el tercer año, deberá escoger entre continuar Ingeniería de Ejecución (1 año más) o Ingeniería Civil (3 años más) en la especialidad escogida.

**17)** A partir del tercer año el alumno deberá continuar estudios en la Universidad de Atacama en Copiapó.

**18)** El Alumno podrá optar por la especialidad de Automática y Robótica o Redes de

Comunicaciones y Teleinformática.

19) El Alumno podrá optar por la especialidad de Electrónica de Potencia y Automatización Industrial o Sistemas Eléctricos de Potencia

20) Duración de las carreras 5 años (10 Semestres).

21) El Alumno podrá optar por la mención de Bioinformática.

22) El alumno al cuarto año podrá optar por Ingeniería Ejecución en Redes Computacionales (8 semestres)

23) El alumno al cuarto año podrá optar por Ingeniería Ejecución en Computación e Informática (8 semestres)

24) El alumno al cuarto año podrá optar por Ingeniería Ejecución en Eléctrica y al quinto año por Ingeniería Eléctrica en ambos casos podrá optar por cualquiera de las dos menciones (19).

25) El alumno al cuarto año podrá optar por Ingeniería Ejecución en Electrónica y al quinto año por Ingeniería Electrónica en ambos casos podrá optar por cualquiera de las dos menciones (18).

26) El alumno al cuarto año podrá optar por Ingeniería Ejecución Industrial y al quinto año

por Ingeniería Industrial en Logística

27) El alumno al cuarto año podrá optar por Ingeniería Ejecución Mecánica con la posibilidad de elegir por las siguientes menciones: Mantención Minera e Industrial, Procesos de Manufactura o Energía y Producción Limpia.

28) El alumno tiene la opción de continuidad de estudios en los diferentes programas de Magíster que ofrece la Facultad de Ingeniería

**MAYORES INFORMACIONES**

Oficina de Admisión y Selección de Alumnos de la Universidad de Tarapacá.

Avda. 18 de Septiembre 2222, casilla 6 "D",

Teléfonos: (56) (58) 205137, 205138, 205139, Fax (56) (58) 205618,

Arica - Chile

Email: [admisión@uta.cl](mailto:admisión@uta.cl)

Página Web: <http://www.uta.cl>

Oficina Santiago de la Universidad de Tarapacá,

Québec 439, (Metro Estación El Salvador),

Teléfonos (56) (2) 2041191, Casilla 16059, Correo Providencia

Fax (56) (2) 2099118, Santiago, Chile.



**TE VAS A VOLVER  
FANÁTICO  
DE EL MERCURIO.**

Ya comenzó la promoción  
estudiante universitario

Infórmate en el stand de  
El Mercurio en tu universidad.



Promoción válida para estudiantes que cursen actualmente carreras de pregrado en instituciones educacionales que entreguen títulos técnicos, técnicos - profesionales o profesionales. Sólo suscripciones nuevas y anuales a la edición de El Mercurio de Santiago, cuya dirección de entrega queda sujeta a la confirmación del servicio de reparto y que en los últimos 60 días no se haya entregado una suscripción, o para renovaciones que provengan de una suscripción anual Universitaria a la Edición de El Mercurio de Santiago. La condición de estudiante deberá ser acreditada con certificado de matrícula vigente a la fecha. Promoción no acumulable con otras promociones o descuentos. La duración de la suscripción es de 1 año. La suscripción a la Revista Rolling Stone no se vende por separado a los valores de esta promoción. Sólo se aceptará la compra de una suscripción por alumno. Promoción válida desde el 15 de marzo al 31 de mayo de 2006. Valores vigentes entre la III y X regiones, todos los valores incluyen IVA.

# UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

PROCESO ADMISION 2007.

La Universidad Arturo Prat, organiza sus carreras por sede y código.



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
<b>IQUIQUE</b>		
2302	Pedagogía en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
2307	Biología Marina	Ciencias
2309	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia Extractiva	Ciencias
2310	Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales
2312	Ingeniería Civil Industrial	Ciencias
2313	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2315	Sociología	Historia y Ciencias Sociales
2316	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
2324	Ingeniería Civil Metalúrgica	Ciencias
2325	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales
2326	Enfermería	Ciencias
2327	Biología	Ciencias
2328	Traductor Inglés - Español - Inglés	Historia y Ciencias Sociales
2329	Pedagogía en Educación Básica	Historia y Ciencias Sociales
2346	Agronomía	Ciencias
2347	Química y Farmacia	Ciencias
2348	Ingeniería Civil en Computación e Informática	Ciencias
2352	Pedagogía en Matemática y Física	Ciencias
2354	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	Historia y Ciencias Sociales
2355	Pedagogía en Biología y Química	Ciencias
2356	Ingeniería en Biotecnología	Ciencias
2358	Ingeniería Civil Ambiental	Ciencias
2359	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
2362	Ingeniería en Información y Control de Gestión	Historia y Ciencias Sociales
2363	Contador Público y Auditor	Historia y Ciencias Sociales
2365	Kinesiología	Ciencias
<b>VICTORIA</b>		
2351	Ingeniería Civil en Computación e Informática	Ciencias
2360	Enfermería	Ciencias
2361	Psicología	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

## OBSERVACIONES:

## REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION

### MÁXIMO DE POSTULACIONES

La Universidad Arturo Prat, permite un máximo de 5 postulaciones.

### INHABILIDADES

No podrá ingresar a la Universidad Arturo Prat quien, por razones académicas, hubiere sido eliminado de ésta u otra Universidad en dos o más oportunidades.

### INGRESOS ESPECIALES

Extranjero, Profesionales, Conadi, Trabajador, Cultural, Deportista destacado y Convenios Liceos. Se debe solicitar información

## MAYORES INFORMACIONES

<b>Iquique</b>	Avda. Arturo Prat 2120, Fonos: (56-57) 394268-394478-394326 FAX 394268 <a href="http://www.Unap.cl">Http://www.Unap.cl</a> email: <a href="mailto:admission@cec.unap.cl">admission@cec.unap.cl</a>
<b>Santiago</b>	Bandera 620 Fonos-Fax (56-2) 6366103 - 6366106
<b>Victoria</b>	Avda. Bernardo O'Higgins 0195 Fonos- Fax (56-45) 913000 - 913072 - 913070 <a href="http://www.Unapvic.cl">Http://www.Unapvic.cl</a>
<b>Arica</b>	Avda. Santa María 2998 Fono-Fax (56-58) 247009-247193
<b>Calama</b>	Esmeralda 1814 Villa Chica Fono-Fax (56-55) 362415-360800-362533
<b>Antofagasta</b>	Latorre 2631 Fonos-Fax (55) 490524 - 493242 -251191

# UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

ADMISION 2007.



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
	<b>FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS</b>	
2444	Ciclo Básico en Química (1), Plan común que conduce a: - Análisis Químico - Licenciatura en Química	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2456	Ciclo Básico en Física, conducente a Profesor de Física Licenciado en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</b>	
2445	Administración de Empresas mención Recursos Humanos, Licenciatura en Ciencias de la Administración	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2446	Administración Pública, Licenciatura en Ciencias de la Administración	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2401	Diseño Gráfico Publicitario	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2402	Educación Parvularia, Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2441	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales, Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2454	Pedagogía en Educación Física Damas, Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2453	Pedagogía en Educación Física Varones, Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2451	Pedagogía en Educación General Básica, Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2452	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación, Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2455	Pedagogía en Matemáticas, Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2457	Pedagogía en Química, Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2417	Servicio Social, Licenciatura en Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b>	
2438	Ingeniería Plan Común, 1° Año Común, conducente a: - Ingeniería Civil en Geomática, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería - Ingeniería Civil Industrial, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería - Ingeniería Civil Industrial en Electricidad, Licenciatura en Cs. de la Ing. M/ electricidad - Ingeniería Civil Industrial en Electrónica, Licenciatura en Cs. de la Ing. M/ electrónica - Ingeniería Civil Industrial en Mecánica, Licenciatura en Cs. de la Ing. M/ mecánica - Ingeniería Civil Industrial en Minas, Licenciatura en Cs. de la Ing. M/ minas - Ingeniería Civil Industrial en Química, Licenciatura en Cs. de la Ingeniería M/química - Ingeniería de Ejecución en Electricidad - Ingeniería de Ejecución en Electrónica - Ingeniería de Ejecución en Geomensura - Ingeniería de Ejecución en Mecánica - Ingeniería de Ejecución en Minas - Ingeniería de Ejecución en Química	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS</b>	
2440	Derecho, Licenciado en Ciencias Jurídicas	Historia y Ciencias Sociales
	<b>FACULTAD MEDICINA Y ODONTOLOGÍA</b>	
2447	Medicina, Licenciatura en Medicina	Ciencias
2448	Odontología, Licenciatura en Ciencias Odontológicas	Ciencias
	<b>FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>	
2403	Enfermería, Licenciatura en Enfermería	Ciencias
2411	Kinesiología, Licenciatura en Kinesiología	Ciencias
2413	Obstetricia y Puericultura, Licenciatura en Obstetricia y Puericultura	Ciencias
2433	Tecnología Médica, Licenciatura en Tecnología Médica	Ciencias
2458	Bioquímica, Licenciatura en Bioquímica	Ciencias
2459	Licenciatura en Biología	Ciencias
	<b>FACULTAD RECURSOS DEL MAR</b>	
2408	Ingeniería en Acuicultura, Licenciatura en Ciencias del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2437	Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Ciencias de los Alimentos	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2449	Ecología Marina, Licenciatura en Ciencias Ecológicas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

**OBSERVACIONES:**

- 1) Se puede optar por las carreras de ANALISTA QUÍMICO (6 semestres) o QUÍMICO (8 semestres), previo a esta última la obtención del Grado de Licenciado en Química.
- 2) El Grado Académico de Licenciado se otorga antes de la obtención del Título Profesional, ya sea paralelo con éste o al término del 8° semestre, según la carrera que corresponda.
- 3) Para la carrera de Pedagogía en Educación Física, el postulante, al momento de oficializar su matrícula, deberá presentar OBLIGATORIAMENTE un certificado médico que lo habilite para proseguir estudios en dicha carrera.
- 4) Los postulantes deberán tener salud compatible con la carrera a que postulen.

**REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN**

El postulante deberá obtener el puntaje ponderado mínimo exigido por el Consejo de Rectores.

Para postular al Crédito Universitario del Fondo Solidario, el postulante deberá obtener entre las pruebas de Lenguaje y Comunicaciones y Matemáticas, un promedio de 475 puntos, según disposiciones del Ministerio de Educación. El alumno se deberá informar en la página [www.ayudasestudiantiles.cl](http://www.ayudasestudiantiles.cl)

**OBSERVACIONES ESPECIALES****BECA DE HONOR**

La Beca de Honor consiste en la eximición total del pago del Arancel de la carrera en que se encuentra oficialmente matriculado el alumno durante el primer año. Se otorga a los alumnos egresados de la Enseñanza Media el año 2006 que obtengan un puntaje sobre 610 puntos en el promedio de las pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática. Se otorgará al primer seleccionado matriculado de la promoción y, en el caso de la carrera de Ingeniería, se otorgarán 3 (tres) becas.

**INHABILIDADES****Artículo 16°**

Los alumnos regulares que hayan sido eliminados de una carrera, al quedar afectos a cualquiera de las causales de eliminación previstas en el Reglamento del Estudiante de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, podrán reincorporarse a esta Casa de Estudios Superiores a través del Proceso de Admisión a las Universidades Chilenas, acogiendo a este beneficio sólo en una oportunidad a la misma carrera. En tal caso, no procederá homologación alguna de las asignaturas.

**Artículo 17°**

Quien hubiera sido eliminado de una carrera o programa, por aplicación de una sanción disciplinaria por esta Universidad o cualquier otro Centro de Estudios Superiores, no podrá ingresar a la Universidad de Antofagasta.

La infracción a este artículo producirá, en el momento que ésta se compruebe, la cancelación inmediata de la matrícula.

**INGRESOS ESPECIALES**

1. BACHILLERATO EN CIENCIAS. Conduce a todas las carreras impartidas por las Facultades de Ingeniería y de Recursos del Mar. Para su sistema de ingreso se exigirá rendir las Pruebas de Lenguaje y Comunicaciones y Matemáticas con una ponderación de un 50% más las Notas de Enseñanza Media ponderadas en un 50%.

2. La Universidad de Antofagasta, ofrece vacantes a los postulantes que destaquen en el ámbito Deportivo y Artístico. Además, ofrece cupos para extranjeros, trabajadores y titulados universitarios, cuya postulación se debe efectuar en el mes de Noviembre.

**MAYORES INFORMACIONES**

**En Antofagasta:** Avenida Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso, Fono 637809, Fax 637494, e-mail [admisión@uantof.cl](mailto:admisión@uantof.cl)  
**En Santiago:** LuisThayer Ojeda 1166, Of. 505 (Estación Metro Tobalaba) Fono (02)2337149.

# www.alternativas.mercurio.cl

# UNIVERSIDAD DE LA SERENA

ADMISIÓN 2007.



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
	<b>SEDE LA SERENA</b>	
2500	Ingeniería Plan Común conducente a: Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería y al Título Profesional de: Ingeniero Civil Ingeniero Civil Industrial Ingeniero Civil de Minas Ingeniero Civil Mecánico Ingeniero Civil Ambiental	Ciencias
2510	Ingeniería en Construcción	Ciencias
2512	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	Ciencias
2513	Ingeniería de Ejecución en Minas	Ciencias
2514	Ingeniería en Alimentos	Ciencias
2515	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2521	Pedagogía en Matemáticas y Computación	Ciencias
2524	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales	Ciencias
2525	Pedagogía en Matemáticas y Física	Ciencias
2526	Pedagogía en Química y Ciencias Naturales	Ciencias
2530	Químico Laboratorista	Ciencias
2534	Ingeniería en Computación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2541	Pedagogía en Castellano y Filosofía	Historia y Ciencias Sociales
2542	Pedagogía en Historia y Geografía	Historia y Ciencias Sociales
2543	Pedagogía en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
2544	Pedagogía en Educación Musical	Historia y Ciencias Sociales
2545	Licenciatura en Música	Historia y Ciencias Sociales
2550	Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales
2551	Pedagogía en Educación General Básica	Historia y Ciencias Sociales
2552	Pedagogía en Educación Diferencial	Historia y Ciencias Sociales
2561	Auditoría	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2562	Administrador Turístico	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2563	Traductor Inglés-Español	Historia y Ciencias Sociales
2565	Periodismo	Historia y Ciencias Sociales
2566	Diseño, conduce a Diseñador con Mención en: - Equipamiento y Ornamentación - Comunicación Gráfica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2567	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>SEDE COQUIMBO</b>	
2533	Enfermería	Ciencias
2564	Psicología	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
	<b>SEDE OVALLE</b>	
2531	Ingeniería Agronómica	Ciencias
2553	Pedagogía en Educación General Básica	Historia y Ciencias Sociales

**OBSERVACIONES:**

**MAYORES INFORMACIONES**

La Serena, Secretaría de Admisión y Matrícula, Benavente 980 – 1° piso  
Fono (51) 204082, Fax (51) 204240

Santiago, Monjitas N° 527, Oficina 716,  
Fono-Fax (2) 6383067



# UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
	<b>SEDE VALPARAÍSO</b>	
2600	Educación Parvularia Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2605	Pedagogía en Educación Básica Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2607	Pedagogía en Educación Diferencial Licenciatura en Educación	Ciencias
2610	Pedagogía en Castellano Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2614	Traducción Alemán-Español y T.U. Turismo o Comercio Internacional Licenciatura en Lengua y Cultura Alemanas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2625	Pedagogía en Inglés Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2627	Traducción Francés-Español y T.U. Turismo o Comercio Internacional Licenciatura en Lengua y Cultura Francesas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2629	Traducción e Interpretación Inglés-Español	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2630	Pedagogía en Artes Plásticas Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2632	Licenciatura en Arte	Historia y Ciencias Sociales
2638	Dibujante Proyectista	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2639	Diseño Gráfico Licenciatura en Diseño Gráfico	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2640	Pedagogía en Educación Musical Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2643	Pedagogía en Educación Tecnológica Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2645	Pedagogía en Educación Física (Damas) Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2647	Pedagogía en Educación Física (Varones) Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2650	Pedagogía en Historia y Geografía Licenciatura en Historia Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2654	Geografía Licenciatura en Geografía con mención en Gestión y Ordenamiento Territorial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2655	Pedagogía en Filosofía Licenciatura en Filosofía Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2660	Pedagogía en Biología y Ciencias Licenciatura en Educación	Ciencias
2662	Ingeniería Civil Ambiental Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Ciencias
2663	Ingeniería Civil Industrial Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Ciencias
2664	Ingeniería Ambiental Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Ciencias
2666	Pedagogía en Física y Computación Licenciatura en Física Aplicada Licenciatura en Educación	Ciencias
2667	Ingeniería en Informática con mención en Gestión de la Información Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Ciencias
2668	Ingeniería en Estadística Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Ciencias



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
2670	Pedagogía en Química y Ciencias Licenciatura en Educación	Ciencias
2671	Nutrición y Dietética Licenciatura en Nutrición	Ciencias
2673	Pedagogía en Matemática y Computación Licenciatura en Educación	Ciencias
2680	Bibliotecología Licenciatura en Ciencias de la Documentación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2682	Periodismo Licenciatura en Comunicación Social	Historia y Ciencias Sociales
2693	Terapia Ocupacional Licenciatura en Ciencia de la Ocupación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2694	Kinesiología Licenciatura en Kinesiología	Ciencias
2695	Tecnología en Deportes y Recreación Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2696	Sociología Licenciatura en Sociología	Historia y Ciencias Sociales
2697	Teatro ** Licenciatura en Arte Escénico	Historia y Ciencias Sociales
<b>SEDE SAN FELIPE</b>		
2604	Educación Parvularia Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2606	Pedagogía en Educación Básica con Mención en Educación Rural y Desarrollo Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2608	Pedagogía en Educación Diferencial Licenciatura en Educación	Ciencias
2609	Pedagogía en Castellano Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2659	Pedagogía en Inglés Licenciatura en Educación	Historia y Ciencias Sociales
2672	Pedagogía en Matemática y Computación Licenciatura en Educación	Ciencias
2698	Pedagogía en Historia y Geografía Licenciatura en Historia	Historia y Ciencias Sociales
2699	Licenciatura en Educación Ingeniería en Informática con mención en Gestión de la Información Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Ciencias

(\*\*): El ingreso a esta carrera está supeditado al resultado de una prueba especial.

**OBSERVACIONES:**

**MAYORES INFORMACIONES**  
**SEDE VALPARAÍSO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA**  
**DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ALUMNOS**  
 Avda. Guillermo González de Montaneda 855, 4to piso, Playa Ancha.  
 Casilla 34-V  
 Fonos: (32) 500102  
 Línea 800: 800-32-0001  
 Fax: (32) 285020  
 e-mail: admision@upa.cl  
**VALPARAÍSO**

**SEDE SAN FELIPE**  
 Benigno Caldera 25  
 Fonos: (34) 205300 – (34) 205301  
 Fax: (34) 513504  
 e-mail: cmoreno@upa.cl  
**SAN FELIPE**

# UNIVERSIDAD DE ATACAMA



**NOMINA PRELIMINAR DE CARRERAS 2007.**  
La Universidad de Atacama organiza sus carreras por facultad.

Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
<b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b>		
2701	Ingeniería Civil en Minas (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2703	Ingeniería Civil en Metalurgia (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2704	Ingeniería Civil en Computación e Informática (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2705	Ingeniería Civil Industrial (1)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2706	Ingeniería Civil Ambiental (*)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2707	Ingeniería Comercial (*)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2709	Geología (*)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2760	Ingeniería Civil en Mecánica (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2761	Ingeniería Civil en Electricidad (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2762	Ingeniería Civil en Electrónica (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO</b>		
2730	Tecnólogo en Mantenimiento Mecánico	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2731	Tecnólogo en Electricidad	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2732	Tecnólogo en Metalurgia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2733	Tecnólogo en Construcción Civil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2734	Tecnólogo en Inst. y Aut. Industrial	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2735	Tecnólogo en Administración de Empresas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2736	Tecnólogo en Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN</b>		
2720	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Física y Ciencias Naturales (*)	Ciencias
2721	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física (4)	Historia y Ciencias Sociales
2723	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación General Básica (3)	Historia y Ciencias Sociales
2727	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
2728	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales
2729	Licenciatura en Idioma Inglés y Título Profesional de Traductor Inglés - Español (5)	Historia y Ciencias Sociales
<b>FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS</b>		
2740	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
2743	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
2744	Bachillerato en Ciencias Sociales (7) (*)	Historia y Ciencias Sociales
<b>FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES</b>		
2750	Enfermería (*)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2751	Agronomía (*) (6)	Ciencias
2752	Licenciatura en Física (mención Astronomía) (*)	Ciencias

(\*): Carrera en estudio.

## OBSERVACIONES:

1) Esta carrera tiene un Plan Común de 4 semestres con las restantes especialidades que ofrece la Facultad de Ingeniería. Aprobado el 8° semestre, el alumno obtiene el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y puede optar al Título de Ingeniero de Ejecución cumpliendo con los requisitos de titulación correspondientes y/o continuar estudios en el 9° semestre de Ingeniería Civil.

2) Esta carrera se impartirá en convenio con la Universidad de Tarapacá. Los 2 primeros años se cursarán en la Universidad de Atacama (Copiapó) y los 4 últimos en la Universidad de Tarapacá (Arica).

3) Aprobado el Segundo Año, los estudiantes podrán optar por una Mención.

4) Los seleccionados deberán presentar, al momento de matricularse, Certificado Médico de Salud compatible con la Carrera.

5) Aprobado el Cuarto Año, de los cinco que dura el programa, se obtiene el Diploma en Idioma Inglés.

6) Esta carrera se impartirá en convenio con la Universidad de Tarapacá. Los 2 primeros años se cursarán en la Universidad de Atacama (Copiapó) y los 3 últimos en la Universidad de Tarapacá (Arica).

7) Una vez finalizado este Programa, de un año de duración, se obtiene el grado de Bachiller en Ciencias Sociales y se podrá optar a las Carreras de Derecho o Trabajo Social.

## MAYORES INFORMACIONES

SR. RENÉ ALVAREZ HERRERA – SECRETARIO DE ESTUDIOS  
AVENIDA COPAYAPU N° 485 – COPIAPO  
FONO: 20 65 44 – FAX: 206545  
E-MAIL: ralvarez@uda.cl



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
<b>SEDE CONCEPCIÓN</b>		
2901	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales
2904	Diseño Industrial	Historia y Ciencias Sociales
2905	Ingeniería en Construcción	Ciencias
2910	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
2915	Bachillerato en Ciencias Naturales y Exactas	Ciencias
2918	Ingeniería Estadística	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2920	Ingeniería Civil Industrial	Ciencias
2921	Ingeniería Civil	Ciencias
2924	Ingeniería Civil en Industrias de la Madera	Ciencias
2926	Ingeniería Civil Mecánica	Ciencias
2927	Ingeniería Civil en Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2928	Ingeniería Civil en Automatización	Ciencias
2930	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	Ciencias
2932	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	Ciencias
2935	Ingeniería de Ejecución en Electrónica	Ciencias
2937	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2945	Contador Público y Auditor: - Mención Tecnologías de la Información - Mención Control de Gestión - Mención Gestión Tributaria	Historia y Ciencias Sociales
2949	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales
<b>SEDE CHILLÁN</b>		
2951	Ingeniería en Alimentos	Ciencias
2952	Enfermería	Ciencias
2954	Nutrición y Dietética	Ciencias
2955	Fonoaudiología	Ciencias
2957	Ingeniería Civil en Informática	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2959	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales
2963	Contador Público y Auditor: - Mención Tecnologías de la Información - Mención Control de Gestión - Mención Gestión Tributaria	Historia y Ciencias Sociales
2964	Diseño Gráfico	Historia y Ciencias Sociales
2966	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
2967	Psicología	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
2968	Bachillerato en Ciencias Naturales y Exactas	Ciencias
2971	Pedagogía en Educación Física	Ciencias
2972	Pedagogía en Castellano y Comunicación	Historia y Ciencias Sociales
2973	Pedagogía en Ciencias Naturales: - Mención Biología - Mención Física - Mención Química	Ciencias
2976	Pedagogía en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
2978	Pedagogía en Historia y Geografía	Historia y Ciencias Sociales
2980	Pedagogía en Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales
2982	Pedagogía en Educación General Básica	Historia y Ciencias Sociales
2986	Pedagogía en Educación Matemática	Ciencias

## OBSERVACIONES:

**INGRESOS ESPECIALES  
DE ADMISIÓN**

- Deportistas destacados
- Con estudios medios finalizados en el extranjero (2 últimos años)
- Con título profesional o grado académico
- Ingresos Interinstitucionales
- Con diploma de bachillerato internacional

**MAYORES INFORMACIONES**

Para mayores informaciones con respecto al Proceso de Admisión 2007 de la Universidad del Bío-Bío, dirigirse a:

**SEDE CONCEPCIÓN**

Dirección de Admisión y Registro Académico  
Avda. Collao N° 1202, Casilla 5-C.  
Fonos (41) 731259 - (41) 731258  
Fax (41) 731111  
Email sregistro@ubiobio.cl  
Concepción.

**SEDE CHILLÁN**

Departamento de Admisión y Registro Académico  
Av. Andrés Bello s/n  
Fonos (42) 253014 - (42) 253022  
Fax (42) 253155  
Email mvillarroel@ubiobio.cl  
Chillán.

[www.alternativas.mercurio.cl](http://www.alternativas.mercurio.cl)

# UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA ORGANIZA SUS CARRERAS POR FACULTAD.  
Proceso de Admisión 2007.



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
	<b>FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN</b>	
3080	Ingeniería Civil Industrial mención Bioprocesos (1)	Ciencias
3002	Ingeniería Civil Industrial mención Informática (1)	Ciencias
3075	Ingeniería Civil Industrial mención Mecánica (1) (*)	Ciencias
3079	Ingeniería Civil Ambiental (1) (*)	Ciencias
3077	Ingeniería Civil Eléctrica (1) (*)	Ciencias
3012	Ingeniería Civil Electrónica (1)	Ciencias
3078	Ingeniería Civil Matemática (1) (*)	Ciencias
3088	Ingeniería Civil Telemática(1) (*)	Ciencias
3076	Plan Común Ingeniería Civil (1) (7) (*)	Ciencias
	Conducente a:	
	Licenciatura en Física Aplicada (2)	
	Ingeniería Civil Industrial mención Bioprocesos (1)	
	Ingeniería Civil Industrial mención Informática (1)	
	Ingeniería Civil Industrial mención Mecánica (1) (*)	
	Ingeniería Civil Ambiental (1) (*)	
	Ingeniería Civil Eléctrica (1) (*)	
	Ingeniería Civil Electrónica (1)	
	Ingeniería Civil Matemática (1) (*)	
	Ingeniería Civil Telemática(1) (*)	
3004	Ingeniería en Alimentos (1)	Ciencias
3007	Ingeniería en Construcción (1)	Ciencias
3086	Ingeniería Informática (1)	Ciencias
3081	Ingeniería Mecánica (1)	Ciencias
3085	Ingeniería Comercial (2) (6)	Historia y Ciencias Sociales
3000	Contador Público y Auditor (2) (6)	Historia y Ciencias Sociales
	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>	
3020	Enfermería (2)	Ciencias
3021	Fonoaudiología (2) (*)	Ciencias
3023	Kinesiología (2)	Ciencias
3026	Medicina (2)	Ciencias
3029	Nutrición y Dietética (2)	Ciencias
3032	Obstetricia y Puericultura (2)	Ciencias
3033	Odontología (2)	Ciencias
3035	Tecnología Médica (2) y (3)	Ciencias
	<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES</b>	
3044	Pedagogía en Castellano y Comunicación (4)	Historia y Ciencias Sociales
3047	Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (4) (5)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3055	Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica (4)	Historia y Ciencias Sociales
3058	Pedagogía Matemática (4)	Ciencias
3060	Pedagogía en Ciencias mención Biología, Química o Física (4)	Ciencias
3064	Psicología (2)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3067	Servicio Social (2)	Historia y Ciencias Sociales
3091	Periodismo (2)	Historia y Ciencias Sociales
3092	Sociología (2)	Historia y Ciencias Sociales
	<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES</b>	
3068	Biotecnología (2) (*)	Ciencias
3069	Ingeniería en Recursos Naturales (2) (*)	Ciencias
3070	Agronomía (2)	Ciencias

(\*) Carreras en estudio

(1) Otorga el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería. / (2) Otorga grado de Licenciado en la Especialidad. / (3) Se ofrece en la Mención de Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre. / (4) Se otorga el grado académico de Licenciado en Educación. / (5) Al momento de la matrícula debe acreditar salud compatible con la carrera mediante certificado médico extendido por un médico general. / (6) Con salida intermedia. / (7) Al 6° semestre con salida a la carrera de Licenciatura en Física Aplicada y carreras de Ingeniería Civil.

## OBSERVACIONES:

La Universidad de La Frontera además del ingreso regular, en **algunas** de sus carreras ofrece vacantes adicionales por Admisión Especial para postulantes que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

**A) POSTULANTES CHILENOS O EXTRANJEROS CON ESTUDIOS MEDIOS CURSADOS EN EL EXTRANJERO.**

**B) POSTULANTES GRADUADOS OTITULADOS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CHILENAS O EXTRANJERAS.**

**C) POSTULANTES TRABAJADORES**

**D) POSTULANTES CON DESEMPEÑO DESTACADO EN EL DEPORTE, LAS ARTES O LAS CIENCIAS.**

**E) POSTULANTES CON ASCENDENCIA MAPUCHE.**

## MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Registro Académico Estudiantil  
Avda. Francisco Salazar 01145  
Casilla 54-DTEMUCO  
Tel: (45) 325012 (45) 325014 Fax: (45) 325035  
Correo electrónico: [admission@ufro.cl](mailto:admission@ufro.cl)  
Página WEB: <http://www.ufro.cl>  
En Santiago, Moneda 673, 8° piso, Tel: 6384621



**WIKÉN**  
REVISTAS EL MERCURIO

Todos los viernes junto a El Mercurio.

Contacta a tu ejecutivo: 330 1544 - 330 1620 / Fax: 360 7868 - 360 7825





Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
<b>OSORNO</b>		
3200	Arquitectura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3211	Contador Público y Auditor	Historia y Ciencias Sociales
3212	Ingeniería Comercial	Historia y Ciencias Sociales
3223	Ingeniería en Alimentos	Ciencias
3225	Ingeniería en Acuicultura	Ciencias
3226	Biología Marina	Ciencias
3229	Nutrición y Alimentación	Ciencias
3234	Pedagogía en Educación Media Mención Historia y Geografía	Historia y Ciencias Sociales
3237	Pedagogía en Educación Media Mención Matemáticas y Computación	Ciencias
3239	Pedagogía en Educación Media Mención Educación Física	Historia y Ciencias Sociales
3242	Pedagogía en Educación Media Mención Inglés y Traducción	Historia y Ciencias Sociales
3243	Pedagogía en Educación Media Mención Lengua Castellana y Comunicaciones	Historia y Ciencias Sociales
3248	Educación Diferencial con Especialidad en Problemas de Aprendizaje	Historia y Ciencias Sociales
3251	Educación Parvularia	Historia y Ciencias Sociales
3252	Educación General Básica	Historia y Ciencias Sociales
3261	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
3269	Técnico Universitario en Acuicultura	Ciencias
3296	Diseño	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>PUERTO MONTT</b>		
3213	Ingeniería en Administración de Negocios	Historia y Ciencias Sociales
3214	Ciencias Políticas y Administrativas	Historia y Ciencias Sociales
3218	Ingeniería Civil Industrial	Historia y Ciencia Sociales o Ciencias
3219	Ingeniería en Medio Ambiente y Manejo Costero	Ciencias
3244	Pedagogía en Educación Media en Artes Mención: Cine y Televisión, Teatro, Música	Historia y Ciencia Sociales o Ciencias
3245	Pedagogía en Educación Media Mención Educación Física	Historia y Ciencias Sociales
3246	Educación General Básica Mención Inglés	Historia y Ciencias Sociales

**OBSERVACIONES:**

**MAYORES INFORMACIONES**

Dirección de Docencia de Pregrado.  
Dirección Postal: Avda. Fuschlocher 1305. Casilla 933. Osorno

Fono (64) 333365; (64) 333363  
e-mail: [docencia@ulagos.cl](mailto:docencia@ulagos.cl)

**www.alternativas.mercurio.cl**

# UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

CARRERAS UNIVERSIDAD DE MAGALLANES.



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD</b>		
3323	Kinesiología (1) (2)	Ciencias
3324	Terapia Ocupacional (1) (2)	Ciencias
3331	Pedagogía en Matemática, para Enseñanza Media (1)	Ciencias
3332	Pedagogía en Educación Parvularia (1)	Historia y Ciencias Sociales
3333	Pedagogía en Educación Básica (1)	Historia y Ciencias Sociales
3335	Servicio Social (1)	Historia y Ciencias Sociales
3360	Enfermería (1) (2)	Ciencias
3378	Sicología (1) (3)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3379	Pedagogía en Educación Física, para Enseñanza Básica y Media (1)	Ciencias
3381	Pedagogía en Inglés, para Enseñanza Básica y Media (1)	Historia y Ciencias Sociales
3382	Pedagogía en Castellano y Comunicación, para Enseñanza Media (1)	Historia y Ciencias Sociales
3383	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, para Enseñanza Media (1)	Historia y Ciencias Sociales
3384	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales, para Enseñanza Media (1)	Ciencias
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS</b>		
3309	Ingeniería Comercial (1)	Historia y Ciencias Sociales
3325	Derecho (1)	Historia y Ciencias Sociales
3327	Auditoría (1)	Historia y Ciencias Sociales
3329	Administración Pública (6)	Historia y Ciencias Sociales
<b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b>		
3305	Ingeniería Civil, Plan Común (1) (5)	Ciencias
3330	Arquitectura (1)	Historia y Ciencias Sociales
3361	Ingeniería, Plan Común (4)	Ciencias
3370	Ingeniería en Construcción (1)	Ciencias
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>		
3314	Ingeniería de Ejecución Agropecuaria	Ciencias
3336	Biología Marina (1)	Ciencias
3338	Licenciatura en Ciencias Biológicas (1)	Ciencias
xxxx	Agronomía (1) (7)	Ciencias

## OBSERVACIONES:

- Las carreras conducen a un grado de Licenciado/a, previo a la obtención del Título Profesional.
- Al momento de gestionar matrícula en estas carreras, el alumno/a deberá acreditar que ha recibido, a lo menos, la primera dosis de vacuna contra Hepatitis B y suscribir compromiso de administración de las dosis restantes.
- En esta carrera se considerará el puntaje de una de las dos pruebas optativas. Si él o la estudiante hubiere rendido ambas pruebas, se hará el cálculo final, asumiendo aquella en que haya obtenido el puntaje más alto.
- Esta carrera conduce a las siguientes especialidades, asociadas al título profesional:
  - Ingeniería en Computación e Informática
  - Ingeniería en Mecánica
  - Ingeniería en Química y Medio Ambiente
  - Ingeniería en Electrónica Industrial

Además, conduce a salidas intermedias, pudiendo obtener el alumno/a los siguientes títulos técnicos universitarios:

- Sistemas Informáticos
- Mecánica Industrial
- Laboratorista Químico mención Medioambiente
- Electrónica Industrial

5) Esta carrera conduce a las siguientes especialidades

- Electricidad, mención Electrónica Industrial
- Mecánica
- Química
- Computación e Informática

6) Esta carrera se ofrece en Régimen Vespertino

7) Carrera en estudio

## MAYORES INFORMACIONES

www.umag.cl  
Fono: (61)207162  
Fono/Fax: (61) 207179

# EL SÁBADO

REVISTAS  EL MERCURIO

EL LIBRO QUE ENCIENDE EL DEBATE  
POR QUÉ LA GENERACIÓN NINTENDO  
ES MÁS INTELIGENTE  
DESPUÉS DE SU PASO POR LA CÁRCEL  
EL REGRESO DE MARTHA STEWART

**LA VIDA PELIGROSA:**  
24 HORAS CON UN FISCAL  
DE LA NUEVA JUSTICIA

**HABLA GORBACHOV**  
A 20 AÑOS DE LA  
PERESTROIKA

## HIROSHIMA: 60 AÑOS DESPUÉS EL DÍA EN QUE EL SOL ESTALLÓ

El Sábado entrevistó a dos sobrevivientes que decidieron olvidar  
la pesadilla y vivir en Sudamérica.

ESTE EJEMPLAR DE REVISTA EL SÁBADO CIRCULA EXCLUSIVAMENTE JUNTO AL DIARIO EL MERCURIO. PROHIBIDA SU VENTA

6 DE AGOSTO DE 2005 / N°359

# EL SÁBADO

REVISTAS  EL MERCURIO



Todos los sábados junto a El Mercurio

Contacta a tu ejecutivo: 330 1091 - 330 1487 - 330 1738 - 330 1739 / Fax: 360 7868 - 330 7825

Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
<b>CAMPUS TALCA</b>		
3402	Ingeniería Forestal (1)	Ciencias
3403	Agronomía (2)	Ciencias
3409	Ingeniería en Bioinformática (3)	Ciencias
3411	Contador Público y Auditor (4)	Historia y Ciencias Sociales
3418	Ingeniería Comercial (5)	Historia y Ciencias Sociales
3419	Ingeniería Informática Empresarial (6)	Historia y Ciencias Sociales
3422	Tecnología Médica (7)	Ciencias
3423	Odontología (8)	Ciencias
3424	Kinesiología (9)	Ciencias
3425	Fonoaudiología (10)	Ciencias
3441	Psicología (11) (21)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3451	Derecho (12)	Historia y Ciencias Sociales
3460	Arquitectura (13)	Historia y Ciencias Sociales
3462	Diseño (14)	Historia y Ciencias Sociales
3463	Licenciatura en Música (15) (22)	Historia y Ciencias Sociales
<b>CAMPUS CURICÓ</b>		
3406	Ingeniería Civil Industrial (16)	Ciencias
3407	Ingeniería Civil en Computación (17)	Ciencias
3464	Construcción Civil (18)	Ciencias
3465	Ingeniería en Mecatrónica (19)	Ciencias
3466	Ingeniería Mecánica (20)	Ciencias

#### OBSERVACIONES:

- 1) Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias Forestales y el título de Ingeniero Forestal.
- 2) Otorga el grado académico de Licenciado en Agronomía y el título de Ingeniero Agrónomo.
- 3) Otorga el grado académico de Licenciado en Bioinformática y el título de Ingeniero en Bioinformática
- 4) Otorga el grado académico de Licenciado en Auditoría y el título de Contador Público y Auditor.
- 5) Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias en la Administración de Empresas y el título de Ingeniero Comercial Mención Administración o Mención Informática.
- 6) Otorga el grado de Licenciado en Ciencias en la Administración de Empresas y el título de Ingeniero Informático Empresarial
- 7) Otorga el grado académico de Licenciado en Tecnología Médica y el Título de Tecnólogo Médico Mención: Laboratorio Clínico, Banco de Sangre y Hematología.
- 8) Otorga el grado académico de Licenciado en Odontología y el título de Cirujano Dentista.
- 9) Otorga el grado académico de Licenciado en Kinesiología y el título de Kinesiólogo.
- 10) Otorga el grado académico de Licenciado en Fonoaudiología y el título de Fonoaudiólogo.
- 11) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Psicología, el título de Psicólogo y las Menciones: Psicología Social y de las Comunidades y Psicología del Trabajo y de las

Organizaciones.

- 12) Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas. El título de abogado lo otorga la I. Corte Suprema.
- 13) Otorga el grado académico de Licenciado en Arquitectura y el título de Arquitecto.
- 14) Otorga el grado académico de Licenciado en Diseño y el título de Diseñador Mención Diseño de Productos.  
Una vez aprobado el cuarto semestre y realizada una práctica profesional, los alumnos pueden optar a un título intermedio de Técnico en Diseño.  
Al término del cuarto semestre, los 25 alumnos con mejores promedios de notas adquieren el derecho a iniciar estudios de Master en Diseño Industrial (60 créditos ECTS), realizando cursos en Chile con profesores chilenos y catalanes, y un semestre completo en la Universidad de Girona, Cataluña, España. Los costos de este viaje son financiados con arancel de matrícula normal.  
Una vez obtenido el egreso en la Universidad de Talca y habiendo aprobado todas las asignaturas del Master, los estudiantes, realizando un Proyecto de Master, obtendrán el Grado de Master en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos otorgado por la Universidad de Girona.
- 15) Otorga el Grado de Licenciado en Música Mención Interpretación y Enseñanza Instrumental ó Mención Canto y Dirección Coral y el título de Profesor en Educación Musical (opcional).
- 16) Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Civil Industrial.
- 17) Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Civil en Computación.
- 18) Otorga el grado de Licenciado en Construcción y el título de Constructor Civil.
- 19) Otorga el Grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero en

Mecatrónica.

20) Otorga el Grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Mecánico

21) Para postular a la Carrera de Psicología el postulante podrá rendir la Prueba de Historia y Ciencias Sociales o la de Ciencias.

22) Se debe rendir Prueba Especial

**MAYORES INFORMACIONES**

Dpto. de Registro Académico- 2 Norte N° 685-Talca  
 Teléfono - Fax 71-200112  
 Direcciones de E-Mail:  
[promocion@utalca.cl](mailto:promocion@utalca.cl)  
[admision@utalca.cl](mailto:admision@utalca.cl)  
[registroacademico@utalca.cl](mailto:registroacademico@utalca.cl)



**Revistas de El Mercurio.  
 Cada día una oportunidad  
 de entretenerse  
 y saber algo más.**

**Elige tus revistas favoritas.**



Porque informan, entretienen, acompañan, abren más miradas de la realidad,  
 las revistas de El Mercurio te reflejan.

REVISTAS  EL MERCURIO

  
**EL MERCURIO**

# UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE ORGANIZA SUS CARRERAS POR SEDE.



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
	<b>TALCA</b>	
3501	Kinesiología	Ciencias
3502	Enfermería	Ciencias
3505	Medicina	Ciencias
3504	Psicología	Ciencias
	- Mención en Psicología de la Salud	
	- Mención en Psicología Educacional	
3511	Pedagogía en Educación Física Damas-Varones (1)	Ciencias
3512	Educación Especial y Diferenciada	Ciencias
	- Mención en Trastornos Específicos del Aprendizaje	
	- Mención en Retardo Mental	
3513	Pedagogía en Religión y Filosofía (2)	Historia y Ciencias Sociales
3515	Pedagogía en Educación General Básica	Historia y Ciencias Sociales
3516	Pedagogía en Ciencias	Ciencias
	- Mención en Biología	
	- Mención en Química	
	- Mención en Física	
3517	Pedagogía en Matemáticas y Computación	Ciencias
3519	Pedagogía en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
3532	Ingeniería Forestal (3)	Ciencias
3540	Ingeniería Civil Informática (4)	Ciencias
3541	Ingeniería en Construcción	Ciencias
	<b>CURICÓ</b>	
3514	Educación Parvularia (5)	Historia y Ciencias Sociales
3529	Agronomía (5) (6)	Ciencias
3552	Trabajo Social (5)	Historia y Ciencias Sociales
3518	Pedagogía General Básica	Historia y Ciencias Sociales
	Mención Matemáticas	
	Mención en Ciencias	
	Mención Lenguaje y Comunicación	

## OBSERVACIONES:

Todas las carreras de la Universidad Católica del Maule son conducentes al título profesional correspondiente, debiendo previamente obtener el Grado Académico de Licenciado en la especialidad respectiva a excepción de las salidas intermedias de: Técnico Universitario Forestal (6 semestres), Ingeniero de Ejecución Forestal (8 semestres), Técnico Universitario en Producción Agrícola (6 semestres), Ingeniero de Ejecución Agrícola (8 semestres), de Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática (8 semestres), Ingeniero Informático (10 semestres).

- 1) Exige certificación médica que acredite salud compatible con la carrera.
- 2) Para poder matricularse se requiere presentar el certificado de bautismo católico y participar en una entrevista para cautelar la idoneidad del postulante como futuro alumno de la carrera.
- 3) Con salidas intermedias de: Técnico Forestal (6 semestres), Ingeniero de Ejecución Forestal (8 semestres).
- 4) Con salidas intermedias de: Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática (8

semestres), Ingeniero Informático (10 semestres).

5) Carreras dictadas en la ciudad de Curicó, Campus Nuestra Señora del Carmen.

6) Con salidas intermedias de: Técnico Universitario en Producción Agrícola (6 semestres), Ingeniero de Ejecución Agrícola (8 semestres).

## OBSERVACIONES ESPECIALES

- Para la carrera de Educación Física, tanto damas y varones se exigirá Certificado Médico; acreditando que su salud es compatible con la carrera.

- Para poder matricularse en la carrera de Pedagogía en Religión y Filosofía, se requiere presentar el certificado de bautismo católico y participar en una entrevista para cautelar la idoneidad del postulante como futuro alumno de la carrera.

## PRUEBAS ESPECIALES Y SUS EXIGENCIAS

NO HAY PRUEBAS ESPECIALES

## REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

### MAXIMO DE POSTULACIONES

La Universidad Católica del Maule permite un máximo de 4 postulaciones a sus carreras.

### PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO

La Universidad Católica del Maule exigirá un puntaje ponderado mínimo de 500 puntos para todas sus carreras.

### INHABILIDADES

- La Universidad Católica del Maule se reserva el derecho de objetar el ingreso como alumno a cualquier postulante cuyos antecedentes se encuentren reñidos con los postulados y principios que ella sustenta.
- No podrán postular e ingresar aquellas personas que hayan sido expulsadas de ésta u otra institución de Educación Superior.
- La Universidad se reserva el derecho de revisar los antecedentes de sus alumnos y cancelar su matrícula en cualquier momento si, en dicha revisión se verifica el incumplimiento de las exigencias precedentes.

## INGRESOS ESPECIALES

La Universidad dispone de vacantes para personas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones y las postulaciones pueden realizarla desde el 09-12-2006 al 09-01-2007.

- Egresados y/o Titulados.
- Cambio de Carreras y/o Universidad.
- Talentos Deportivos.
- Enseñanza Media o con Estudios Superiores en el Extranjero.
- Personal Consagrado.
- Trabajadores con destacada trayectoria en un área disciplinaria.

### MAYORES INFORMACIONES

**Talca:** Universidad Católica del Maule  
Avenida San Miguel N° 3605 – casilla 617 Talca  
Fono 71 – 203394 Fax 71 – 203358 – 71 260301 Talca  
Fono 71 – 203416  
Correo electrónico: E-MAIL: [mmendez@ucm.cl](mailto:mmendez@ucm.cl), [lbravo@ucm.cl](mailto:lbravo@ucm.cl)

**Curicó:** Campus Nuestra señora del Carmen  
Carmen N° 684 Curicó  
Fono 75 – 203195 – Fax 75 – 203121



**TE VASA VOLVER  
FANÁTICO  
DE EL MERCURIO.**

Ya comenzó la promoción  
estudiante universitario

Infórmate en el stand de  
El Mercurio en tu universidad.

  
**EL MERCURIO**

Promoción válida para estudiantes que cursen actualmente carreras de pregrado en instituciones educacionales que entreguen títulos técnicos, técnicos – profesionales o profesionales. Sólo suscripciones nuevas y anuales a la edición de El Mercurio de Santiago, cuya dirección de entrega queda sujeta a la confirmación del servicio de reparto y que en los últimos 60 días no se haya entregado una suscripción, o para renovaciones que provengan de una suscripción anual Universitaria a la Edición de El Mercurio de Santiago. La condición de estudiante deberá ser acreditada con certificado de matrícula vigente a la fecha. Promoción no acumulable con otras promociones o descuentos. La duración de la suscripción es del año. La suscripción a la Revista Rolling Stone no se vende por separado a los valores de esta promoción. Sólo se aceptará la compra de una suscripción por alumno. Promoción válida desde el 15 de marzo al 31 de mayo de 2006. Valores vigentes entre la III y X regiones, todos los valores incluyen IVA.

# U. CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN



Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>		
3609	Educación de Párvulos (mención Inglés, optativa) (1)	Historia y Ciencias Sociales
3610	Pedagogía en Educación General Básica, (mención Inglés optativa) (1)	Historia y Ciencias Sociales
3615	Pedagogía Media en Religión y Educación Moral	Historia y Ciencias Sociales
3650	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
3652	Pedagogía en Educación Media en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
3653	Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación	Historia y Ciencias Sociales
3656	Educación Diferencial	Ciencias
3657	Pedagogía Educación Media en Biología y Ciencias Naturales	Ciencias
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>		
3602	Biología Marina	Ciencias
3658	Química Ambiental (*)	Ciencias
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>		
3601	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
<b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b>		
3629	Ingeniería Civil	Ciencias
3630	Ingeniería Civil Industrial	Ciencias
3631	Ingeniería Civil Informática	Ciencias
3659	Ingeniería Civil Logística (*)	Ciencias
3660	Ingeniería Civil en Biotecnología Acuícola (*)	Ciencias
3661	Ingeniería Civil Matemática (*)	Ciencias
<b>ESCUELA DE PERIODISMO</b>		
3611	Periodismo	Historia y Ciencias Sociales
3662	Licenciatura en Historia (*)	Historia y Ciencias Sociales
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>		
3612	Ingeniería Comercial (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
3616	Contador Auditor (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
<b>FACULTAD DE MEDICINA (2)</b>		
3620	Medicina (3)	Ciencias
3621	Enfermería (3)	Ciencias
3651	Nutrición y Dietética (3)	Ciencias
<b>CENTRO TEOLÓGICO</b>		
3654	Licenciatura en Ciencias Religiosas y Estudios Eclesiásticos	Historia y Ciencias Sociales
3655	Licenciatura en Filosofía (4)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias.

(\*): Carrera en estudio.

La oferta definitiva de carreras será informada en las publicaciones oficiales del Consejo de Rectores, en el mes de noviembre.

## OBSERVACIONES:

La Universidad Católica de la Santísima Concepción, confiere en todas sus carreras, el grado de Licenciatura y además el Título Profesional correspondiente.

- El plan de estudios de estas carreras contempla la opción de obtener la mención en Inglés, manteniendo la duración de dicho plan.
- Las prácticas clínicas y el Internado, en las Carreras de Medicina, Enfermería y Nutrición y Dietética se realizan en: Chillán (Hospital Herminida Martín), Hospital de Tomé, Hospital de Lota, Hospital de Angol, Consultorios Municipales y otros Campos Clínicos con los cuales la Universidad Católica de la Santísima Concepción mantiene convenios Docentes-

Asistenciales.

### 3) CERTIFICADO DE SALUD

Para ser alumno de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, se requiere tener salud compatible con los estudios.  
Sin perjuicio de lo anterior, los alumnos que ingresan a las carreras de Medicina, Nutrición y Dietética y Enfermería, deben acreditar al momento de la matrícula la vacunación contra la Hepatitis B, o que hayan recibido, a lo menos, la primera dosis y suscribir el compromiso de las dosis restantes.

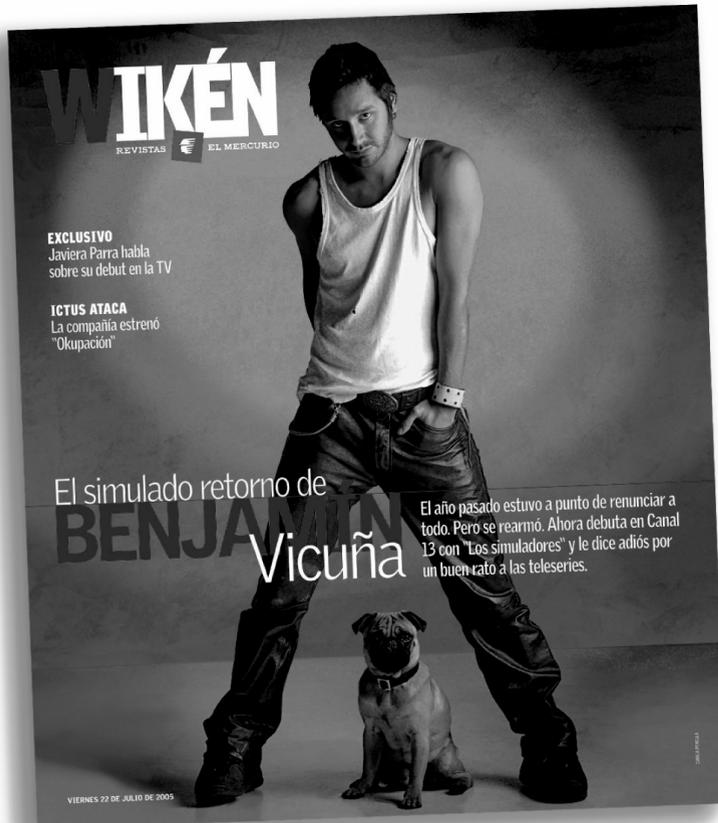
- Estas carreras ponderarán la Prueba de Historia y Ciencias Sociales o la de Ciencias. Si el postulante ha rendido ambas Pruebas, para determinar su puntaje ponderado se considerará sólo la Prueba en que haya obtenido el mayor puntaje, entre esas dos.

**MAYORES INFORMACIONES**

Sobre admisión, carreras, y requisitos:  
 Dirección de Admisión y Registro Académico: Alonso de Ribera 2850, altura Paicaví  
 3000 Concepción, Teléfonos 800-600-402  
 (41) 735123, Fax (41) 735121  
 correo electrónico: [dara@ucsc.cl](mailto:dara@ucsc.cl)

Sobre beneficios, crédito universitario y servicios universitarios de apoyo:  
 Dirección de Asuntos Estudiantiles: Alonso de Ribera 2850, altura Paicaví 3000,

Concepción, Teléfono (41)735130, correo electrónico: [dae@ucsc.cl](mailto:dae@ucsc.cl)  
 Depto. Bienestar Estudiantil : Teléfono (41) 735173  
 Correo electrónico: [secretariabe@ucsc.cl](mailto:secretariabe@ucsc.cl)  
 Depto. Salud Estudiantil: Teléfono (41) 735132  
 Correo electrónico: [salud@ucsc.cl](mailto:salud@ucsc.cl)  
 Depto. Deportes y Recreación: Teléfono (41) 735140  
 Correo electrónico: [jcuevas@ucsc.cl](mailto:jcuevas@ucsc.cl)  
[www.ucsc.cl](http://www.ucsc.cl)



Todos los viernes junto a El Mercurio.

Contacta a tu ejecutivo: 330 1544 - 330 1620 / Fax: 360 7868 - 360 7825



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO



Listado de Carreras, Admisión 2007.

Código	Carreras	Requisitos Pruebas optativas
3714	Agronomía (1)	Ciencias
3717	Biología en Gestión de Recursos Naturales	Ciencias
3740	Derecho	Historia y Ciencias Sociales
3702	Diseño de Producto	Historia y Ciencias Sociales
3723	Educación de Parvulos	Historia y Ciencias Sociales
3707	Geografía (2)	Historia y Ciencias Sociales
3719	Ingeniería Ambiental (2)	Ciencias
3713	Ingeniería Civil Ambiental	Ciencias
3718	Ingeniería Civil en Informática	Ciencias
3750	Ingeniería Civil Industrial (2)	Ciencias
3712	Ingeniería en Acuicultura (1)	Ciencias
3701	Licenciatura en Antropología	Historia y Ciencias Sociales
3705	Licenciatura en Artes Visuales (3)	Historia y Ciencias Sociales
3711	Medicina Veterinaria	Ciencias
3722	Pedagogía en Educación Básica con Especialización	Historia y Ciencias Sociales
3745	Pedagogía en Educación Básica Intercultural en Contexto Mapuche	Historia y Ciencias Sociales
3727	Pedagogía en Educación Diferencial con Especialidad en N.E.E.T. y Deficiencia Mental (4)	Ciencias
3726	Pedagogía en Inglés	Historia y Ciencias Sociales
3728	Pedagogía en Religión y Orientación Educacional, Vocacional y Laboral (5)	Historia y Ciencias Sociales
3724	Pedagogía Media en Ciencias Naturales y Biología	Ciencias
3729	Pedagogía Media en Matemática	Ciencias
3730	Técnico Universitario en Acuicultura	Ciencias
3733	Técnico Universitario en Producción Agropecuaria	Ciencias
3704	Trabajo Social	Historia y Ciencias Sociales
3735	Traducción Inglés - Español	Historia y Ciencias Sociales

## OBSERVACIONES:

- Estas carreras cuentan con salida intermedia a Técnico Universitario.
- Carreras en estudio
- Requiere Prueba Especial de diagnóstico de competencias plásticas.
- Pedagogía en Educación Diferencial con especialidad en Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Deficiencia Mental.
- Requiere entrevista personal con el postulante.
  - Todas las carreras otorgan el grado académico de Licenciado y el Título Profesional, excepto Derecho cuyo Título lo otorga la Ilustre Corte Suprema. Para las carreras Técnicas se otorga el título de Técnico Universitario.
  - Los estudiantes de las carreras de pedagogía podrán, mediante proceso interno, seguir paralelamente la carrera de Pedagogía en Religión sin costo adicional y en horario compatible con la carrera original.

## I. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

### a.- MÁXIMO DE POSTULACIONES

La Universidad Católica de Temuco no limita el número de postulaciones a sus carreras.

### b.- INHABILIDADES

La Universidad Católica de Temuco se reserva el derecho de objetar el ingreso como alumno a cualquier postulante cuyos antecedentes se encuentren reñidos con los principios que la sustentan.

### c.- PUNTAJE MÍNIMO DE POSTULACIÓN

Para postular a la Universidad Católica de Temuco los interesados deben cumplir con un Puntaje Promedio PSU® de 475 puntos como mínimo. Además el Puntaje Ponderado Mínimo de postulación es de 475 puntos para todas las carreras de la universidad.

## II. SISTEMAS DE INGRESOS ESPECIALES

La Universidad Católica de Temuco dispone de vacantes para personas que se encuentran en algunas de las siguientes situaciones:

- Egresados y Titulados
- Cambio de Universidad a la misma o distinta carrera
- Enfermedad o desventajas físicas graves y permanentes ( requiere certificación médica)
- Postulantes destacados en el ámbito, Artístico, Científico o Deportivo
- Enseñanza Media en el Extranjero
- Personal Consagrado.

### MAYORES INFORMACIONES

Sobre admisión, carreras y requisitos :  
 Subdirección de Admisión y Procesos Curriculares  
 Dirección General de Docencia  
 Campus San Francisco, Montt 056 Temuco, IX Región  
**Fonos 205303, 205268, 205368, FAX (045)211034**  
**Email: [dara@uct.cl](mailto:dara@uct.cl)**

Sobre ayudas estudiantiles y servicios universitarios de apoyo  
 Programa de Apoyo al Estudiante  
 Dirección General de Asuntos Estudiantiles  
 Campus San Francisco, Montt 056 Temuco, IX Región  
 Fonos 205424, 205202, 205423

<http://www.uct.cl>

# SECRETARÍAS DE ADMISIÓN

**1 ARICA**  
 ▶ Universidad de Tarapaca  
 18 de Septiembre 2222  
 (58) 205138 - 205139

**2 IQUIQUE**  
 ▶ Universidad Arturo Prat  
 Av. Arturo Prat 2120  
 (57) 394326 - 394478

**5 ANTOFAGASTA**  
 ▶ Universidad de Antofagasta  
 Av. U. de Antofagasta 02800 -  
 Campus Coloso  
 (55) 637320 - 637809

**6 COIPIPÓ**  
 ▶ Liceo José Antonio Carvajal  
 Av. Henríquez 198  
 (52) 212682 - 230954

**8 LA SERENA**  
 ▶ Universidad de La Serena  
 Benavente 980  
 (51) 204081 - 204080

**15 QUILLOTA**  
 ▶ Liceo de Niñas  
 Merced 111  
 (33) 311154

**14 VALPARAÍSO**  
 ▶ Universidad de Valparaíso  
 Alvares 1210, Viña del Mar  
 (32) 507917 - 507918

**16 SANTIAGO**  
 ▶ Universidad de Chile - DEMRE  
 Av. J. P. Alessandri 685, Ñuñoa  
 (02) 9783836 - 9783834

**18 PUENTE ALTO**  
 ▶ Liceo Puente Alto A-115  
 Ernesto Alvear 90  
 4854096

**17 MELIPILLA**  
 ▶ Colegio San Agustín  
 Valdes 290  
 8323909 - 8314044

**20 ISLA DE PASCUA**  
 ▶ Liceo Lorenzo Baeza Vega  
 Tepito O Te Henua s/n  
 (32) 100 156

**3 TOCOPILLA**  
 ▶ Liceo Domingo Latrille  
 Carrera 1305  
 (55) 426421 - 426420

**4 CALAMA**  
 ▶ Instituto Obispo Silva Lezaeta  
 Av. Bernardo O'Higgins 1256  
 (55) 341941 - 314368

**7 VALLENAR**  
 ▶ Liceo Pedro Troncoso Machuca  
 Eleuterio Ramírez 1115  
 (51) 613981

**9 OVALLE**  
 ▶ Liceo Alejandro Álvarez Jofre  
 Victoria 150  
 (53) 620097 - 630660

**10 ILLAPEL**  
 ▶ Liceo Domingo Ortiz de Rozas  
 Buin 057  
 (53) 522179

**11 LA LIGUA**  
 ▶ Liceo Pulmahue  
 Pedro Polanco 480  
 (33) 711158

**12 SAN FELIPE**  
 ▶ Liceo Politécnico Dr. Roberto Humeros  
 Santo Domingo 207  
 (34) 510033 - 519961

**15 SAN ANTONIO**  
 ▶ Liceo Juan Dante Parraguez Arellano  
 Av. Barros Luco 2401  
 (35) 281755 - 280543

**19 RANCAGUA**  
 ▶ Liceo Industrial Presidente Pedro Aguirre Cerda  
 Av. La Victoria s/n - Interior Parque Comunal  
 (72) 261227 - 261193

**21 SAN FERNANDO**  
 ▶ Liceo Neandro Schilling  
 Argomedo 583  
 (72) 711119

**22 CURICÓ**  
 ▶ Universidad de Talca - Campus Curicó  
 Merced 437  
 (75) 315470

**24 LINARES**  
 ▶ Liceo Juan Ignacio Molina  
 Lautaro s/n  
 (73) 210154

**26 CHILLÁN**  
 ▶ Universidad del Bio-Bío  
 Av. Andrés Bello s/n  
 (42) 203014 - 253016

**28 LEBU**  
 ▶ Liceo Isidora Ramos de Gajardo  
 Luis Cruz Martínez s/n  
 (41) 511914 - 512629

**30 ANGOL**  
 ▶ Universidad de La Frontera - Sede Malleco  
 Lib. Bernardo O'Higgins 50  
 (45) 711503 - 716826

**32 TEMUCO**  
 ▶ Universidad de La Frontera  
 Av. Francisco Salazar 01145  
 (45) 325012 - 325014

**34 OSORNO**  
 ▶ Universidad de Los Lagos  
 Av. Fuschlocher 1305  
 (64) 333339 - 333362

**35 PUERTO MONTT**  
 ▶ Universidad Austral de Chile - Sede Puerto Montt  
 Los Pinos s/n, Pelluco  
 (65) 277158 - 260990

**37 CASTRO**  
 ▶ Liceo Politécnico de Castro  
 Freire 540  
 (65) 630065 - 632489

**39 PUNTA ARENAS**  
 ▶ Universidad de Magallanes  
 Av. Bulnes 01855  
 (61) 207193 - 207179

**23 TALCA**  
 ▶ Universidad de Talca  
 2 Norte 685  
 (71) 200112

**25 CAUQUENES**  
 ▶ Liceo Antonio Varas  
 Claudina Urrutia 252  
 (73) 511767

**27 CONCEPCIÓN**  
 ▶ Universidad de Concepción  
 Edmundo Larenas 64-A  
 (41) 204783 - 204300

**29 LOS ÁNGELES**  
 ▶ Universidad de Concepción - Sede Los Ángeles  
 Juan Antonio Coloma 0201  
 (43) 405277 - 405226

**31 VICTORIA**  
 ▶ Universidad Arturo Prat - Sede Victoria  
 Av. O'Higgins 0195  
 (45) 913071 - 913081

**33 VALDIVIA**  
 ▶ Universidad Austral de Chile  
 Campus Universitario Isla Teja  
 (63) 221683 - 221256

**36 ANCUD**  
 ▶ Liceo Domingo Espiñeira Riesco  
 Almirante Latorre 555  
 (65) 623033 - 622270

**38 COYHAIQUE**  
 ▶ Liceo San Felipe Benicio  
 Plaza de Armas 315  
 (67) 231226

Tu memoria ya está bastante ocupada en recordar las materias.



3 de diciembre: Reconocimiento de salas 17:00 horas.

4 de diciembre: Rendición Prueba de Lenguaje y Comunicación 8:15 horas.

4 de diciembre: Rendición Prueba de Ciencias 14:15 horas.

5 de diciembre: Rendición Prueba de Matemática 8:15 horas.

5 de diciembre: Rendición Prueba de Historia y Ciencias Sociales 14:15 horas.

Este año además de la información oficial que necesitas saber para el Proceso de Admisión 2007 te entregaremos facsímiles de las Pruebas de Selección Universitaria que fueron confeccionados por los mismos profesores que están preparando la PSU® 2006. Y la novedad para este año es que también entregaremos la resolución de los facsímiles, es decir, el desarrollo de cada pregunta.

**Jueves 18 de mayo: Contenido de Pruebas de Selección Universitaria, Prueba Optativa de Historia y Ciencias Sociales y Prueba Optativa de Ciencias.**